



Consejo de Seguridad

UN LIBRARY

PROVISIONAL .

APR 2 1984

S/PV.2525
30 marzo 1984

UN/SA COLLECTION

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2525a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 30 de marzo de 1984, a las 15.30 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. ARIAS STELLA	(Perú)
<u>Miembros:</u>	Alto Volta	Sr. BASSOLE
	China	Sr. LIANG Yufan
	Egipto	Sr. KHALIL
	Estados Unidos de América	Sra. KIRKPATRICK
	Francia	Sr. LOUET
	India	Sr. KRISHNAN
	Malta	Sr. GAUCI
	Nicaragua	Sr. CHAMORRO MORA
	Países Bajos	Sr. VAN DER STOEL
	Pakistán	Sr. SHAH NAWAZ
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John THOMSON
	República Socialista Soviética de Ucrania	Sr. KRAVETS
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY
	Zimbabwe	Sr. MASHINGAIDZE

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.35 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CARTA DE FECHA 29 DE MARZO DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/16449)

El PRESIDENTE: Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Guyana y Honduras en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema del orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, sugiero que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y del artículo 37 del Reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los señores Flores Bermúdez (Honduras) y Sinclair (Guyana) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo se reúne hoy en respuesta a la solicitud contenida en la carta de fecha 29 de marzo de 1984 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, contenida en el documento S/16449.

Sr. CHAMORRO MORA (Nicaragua): Señor Presidente: Recientemente tuve la oportunidad de expresarle nuestra congratulación por verlo a usted dirigir las actividades del Consejo durante el mes de marzo. Esta vez deseamos agradecerle la diligencia con que usted ha convocado a esta reunión.

El hecho de ser usted un ilustre latinoamericano, hijo del hermano pueblo del Perú, nos garantiza desde ya una comprensión global, cabal de las circunstancias por las que actualmente atraviesa la región centroamericana y que amenazan seriamente la paz y seguridad internacionales. Estamos seguros que usted mejor que nadie entiende los orígenes fundamentales de la crisis en nuestra región y que no son más que la opresión, explotación y miseria a que históricamente han sido sometidos los pueblos latinoamericanos.

Realmente, no era nuestra intención convocar a este augusto órgano a tan sólo dos meses de haberlo hecho, como tampoco lo era hacerlo en otras cuatro ocasiones anteriores durante los años 82 y 83. Lamentablemente, la guerra criminal y cobarde desarrollada por una gran Potencia en contra de nuestro pueblo, lo ha hecho necesario. Dicha Administración, a pesar de los constantes esfuerzos que hemos hecho para que prime la paz entre los hermanos pueblos de Centroamérica, ha continuado dirigiendo sus esfuerzos hacia la destrucción de nuestro proceso revolucionario y de nuestro país en general.

Hoy venimos nuevamente a denunciar otras agresiones que, por sus niveles de sofisticación, equipamiento y preparación técnica, representan un salto cualitativo dentro de las operaciones encubiertas desarrolladas en contra de nuestro pueblo.

Lo hacemos con la confianza y la seguridad de que las muestras de preocupación y de repudio expresados por la comunidad internacional en los debates y las resoluciones que sobre el tema se han aprobado, han contribuido a evitar un enfrentamiento de carácter impredecible en la región. Lo hacemos con la esperanza de que el rechazo de la comunidad internacional nos permita evitar el macabro futuro de desolación y muerte a que llevan las agresiones en contra de mi país. Por último, lo hacemos para que el clamor de la comunidad internacional, unido a la reiterada vocación de paz de Nicaragua y a los esfuerzos del denominado Grupo de Contadora, conduzcan por senderos de paz y prosperidad a los pueblos de la región.

Lamentablemente, los esfuerzos de la comunidad internacional expresados en el Consejo de Seguridad, en la Asamblea General, en la gestión del Grupo de Contadora, en el Movimiento de los Países No Alineados, no han sido suficientes para abortar la ejecución de las soluciones militares en la región. Estos esfuerzos, si bien han contribuido a evitar la guerra regional, no han logrado impedir los crímenes contra Nicaragua que causan preocupación y alarma en nuestro país, ya que somos un pueblo amante de la paz.

Permítaseme preguntar a la comunidad internacional si no es justa la alarma del pueblo nicaraquense ante el aumento de la presencia militar de los Estados Unidos en un país centroamericano a quien han convertido en una República alquilada y en donde han construido una infraestructura de agresiones. Permítaseme preguntar a la comunidad internacional si no es justa la alarma del pueblo nicaraquense ante las inmensas maniobras militares que con el sólo cambio de nombre se suceden ininterrumpidamente en territorios y aguas de Centroamérica y en aguas del Caribe. Permítaseme preguntar a la comunidad internacional si no es justa la alarma del

pueblo nicaraquense ante el criminal minado de sus puertos, lo que pone en peligro la navegación internacional y significa la concretización del bloqueo económico iniciado ya hace varios años. Permítaseme también preguntar a la comunidad internacional si no es justa la alarma del pueblo nicaraquense ante los constantes esfuerzos que la Administración norteamericana despliega con el objeto de obtener los fondos necesarios para financiar a los mercenarios de la Agencia Central de Inteligencia.

Lamentablemente, la obcecación y falta de visión política de la actual Administración norteamericana, unida al histórico desconocimiento de la realidad nicaraquense, los hace equivocarse sistemáticamente en sus análisis y al mismo tiempo los hace más peligrosos. Piensan que de nuestra alarma y preocupación ante sus crímenes nace nuestra disposición a negociar, sin comprender que más bien aumentan los niveles de combatividad de nuestro pueblo, nuestro antiimperialismo y nuestra decisión de combatir hasta la muerte, sea contra ellos o sus títeres, en la defensa de nuestra soberanía nacional y de nuestra integridad territorial.

La señalada presencia militar norteamericana en su nuevo portaaviones terrestre, comprado hace escasos años y cuyo nombre no es "El América" o "El New Jersey", sino El Honduras, no es una simple idea del Gobierno nicaraquense, sino que es una palpable realidad que ha sido demostrada ampliamente por los medios de información norteamericanos y otras fuentes. Según información que obra en nuestro poder, la actual presencia militar estadounidense en la hermana República de Honduras es la siguiente:

Ciento cincuenta efectivos del batallón de fuerzas especiales Boínas Verdes, encargados de impartir entrenamiento en contrainsurgencia e infantería clásica a efectivos hondureños y salvadoreños, en el centro especial de entrenamiento militar y seguridad en Puerto Castilla, Departamento de Colón.

Ciento cincuenta efectivos del comando aéreo táctico encargado del funcionamiento y manejo de la estación de radar ubicada en el cerro El Ule, Departamento Francisco Morazán.

Cien efectivos del grupo de guerra especial de la base naval Norfolk, Virginia, encargados del manejo y funcionamiento de la base de radar instalada en el cerro El Tigre.

Seiscientos efectivos del Batallón de Ingenieros de Fort Bragg, Carolina del Norte, los cuales se encararán de ampliar las pistas aéreas de San Lorenzo, El Aquacate, Puerto Lempira y Palmerola, y durante las maniobras Granaderos I se

encargarán de ampliar y remodelar las pistas aéreas de Jamastrán, Departamento El Paraíso, Comayagua, Departamento de Copán, y La Florida.

Novcientos efectivos de 43 grupos de apoyo ubicados en Palmerola y que actualmente desarrollan ejercicios de apoyo previos a las maniobras Granaderos I.

Cincuenta efectivos del comando de reacción rápida de McDiel, Florida, ubicados en Palmerola y encargados de la dirección y el control de las operaciones de los ejercicios conjuntos Honduras-Estados Unidos.

Cuatrocientos ochenta efectivos del 101° Batallón de aviación, ubicados en Palmerola, Comayagua, que prestarán apoyo aéreo a las maniobras Granaderos I, como ya lo hizo en las maniobras Ahuas Taras II.

Ciento treinta y cuatro agentes de la Agencia Central de Inteligencia encargados de prestar apoyo, asesorar y dirigir las acciones de sus mercenarios y de la contrarrevolución nicaragüense.

Trescientos efectivos del 224° Batallón de Inteligencia Militar de Fort Stewart, Georgia, con 12 aviones QU-1 Mohawk y siete helicópteros tipo ND, que realizan vuelos de reconocimiento en el espacio aéreo salvadoreño y hondureño en apoyo a las actividades del comando sur.

La presencia militar permanente norteamericana en Honduras no se ha limitado sólo al envío de personal militar estadounidense, sino que se han empeñado en la construcción y ampliación de facilidades militares.

No será con nuestras palabras con las que describiremos las intenciones del imperialismo y sus titeres, sino que para desenmascararlas mejor usaremos las propias palabras del Senador del Estado de Tennessee y Miembro del Subcomité sobre Construcciones Militares del Comité de Asignaciones del Senado, Jim Sasser, que me permito citar:

"Las facilidades ya construidas o programadas a construirse en Honduras harán más fácil de llevar a cabo una guerra en la región. Dichas facilidades podrían de hecho servir para alentar a los comandantes militares hondureños a intentar una solución militar a sus problemas politicodiplomáticos con Nicaragua."

La infraestructura militar hondureña ha ido sufriendo modificaciones desde que comenzaron las distintas maniobras militares honduroestadounidense en 1981. Catorce bases y pistas aéreas militares han sido remodeladas o ampliadas en seis departamentos hondureños.

Durante las próximas maniobras Granadero I, adelantadas para el mes de abril, los ingenieros militares norteamericanos ampliarán dos pistas más, en Cucuyaqua y Jamastrán, situadas en los Departamentos de Copán y El Paraíso, fronterizos con El Salvador y Guatemala. Igualmente, construirán tres centros de entrenamientos de tropas e instalarán equipo complejo de comunicaciones vía satélite con 40 canales de capacidad en la base de Palmerola.

Ya están en construcción en la provincia hondureña del Valle, barricadas contra vehículos blindados, así como instalaciones de estaciones de radar. Están en proceso de remodelación y ampliación la carretera que une Mocerón a Puerto Lempira, así como el tramo de carretera entre los Trojes y Cifuentes. Estas carreteras bordean el valle de Jalapa en territorio nicaraquense, que ha sido objetivo prioritario de las fuerzas contrarrevolucionarias y mercenarias que operan en Honduras.

La ayuda militar de los Estados Unidos a Honduras ha aumentado significativamente desde 1980. Dicha ayuda en 1980 fue de 3,7 millones de dólares, aumentándola aproximadamente a 40 millones en 1983. En este año 1984 se han aprobado 41 millones y hay un pedido de la Administración Reagan para suministrar 37 millones adicionales como ayuda suplementaria.

Más aún, como parte de la asesoría y entrenamiento militar norteamericano, los Estados Unidos han enviado a Honduras 89 grupos de entrenamiento móvil, 40 helicópteros Huey, seis aviones T-28, nueve aviones A-37, 11 lanchas de desembarco, 10 lanchas rápidas Pirañas, 24 cañones Howitzer y sólo en lo que va del año, más de 30 toneladas de equipo bélico, incluyendo miles de rifles M-16, municiones, uniformes y tiendas de campaña. Es importante señalar que todo el equipo militar que se transporta a Honduras durante las maniobras militares conjuntas con los Estados Unidos es dejado en ese país como una donación, sin contabilizarse dentro del presupuesto de asistencia aprobado por las vías normales.

Por otra parte, las diferentes maniobras y ejercicios navales y militares realizados por el ejército de los Estados Unidos y Honduras durante todo este tiempo, destinados, como ellos mismos dicen, a intimidar a la Revolución Popular Sandinista y al Movimiento Revolucionario Centroamericano, así como a la instalación de bases militares y centros de entrenamiento militar para el ejército salvadoreño y para las bandas contrarrevolucionarias, ponen de manifiesto la política intervencionista de los Estados Unidos en nuestra región.

Los ejercicios militares y navales entre los Estados Unidos y Honduras, llamados Pino Grande II, y que duraron siete meses, son solamente una expresión del involucramiento militar en los últimos cuatro años de los Estados Unidos en Honduras. Tras el fin espectacular de estas maniobras, quedó atrás toda una infraestructura militar que prácticamente ha convertido a Honduras en un país militarmente ocupado. En estos ejercicios participaron en las actividades en tierra aproximadamente 5.500 efectivos estadounidenses con la asistencia de la flota marina y la aviación de los Estados Unidos, ampliando a su vez a casi 15.000 el número de tropas en el área.

Una vez terminadas las maniobras Pino Grande II, los Estados Unidos no vacilaron en dar a conocer su intención de continuar consolidando su presencia militar en Honduras. El Comandante Arnie Schossboy, ubicado en el comando sur, en la zona del canal en Panamá, expresó:

"Que existen planes para que los ejercicios militares se prolonguen hasta 1988."

Como una demostración más de su fuerza militar con los claros objetivos de intimidación y buscando resultados favorables para su política intervencionista en El Salvador, oficiales de la Administración Reagan expresaron que los Estados Unidos realizarán nuevas maniobras militares de pequeña escala en Honduras, que empezarán en marzo y terminarán en junio. Pequeñas unidades terrestres del ejército de los Estados Unidos, compuestas de 100 a 200 soldados, serán desplegadas en regiones de Honduras muy cercanas a la frontera con Nicaragua y muy cercanas a la frontera con El Salvador, realizándose en forma permanente lo que pudiéramos denominar minimaniobras.

En la actualidad, tanto en Centroamérica como en el Caribe, los Estados Unidos desarrollarán, a partir del próximo mes de abril, las maniobras militares más grandes que jamás hayan llevado a cabo en territorios y aguas centroamericanas, así como en aguas del Mar Caribe, en las cuales pretenden además involucrar a otros países del área, buscando asimismo sobrepasar la ya notoria utilización de sus conocidos titeres. En dichas maniobras Granaderos I y Ocean Venture II, movilizarán a miles de soldados norteamericanos en tierras y aguas de nuestra región, así como a cientos de aviones de combate, incluyendo bombarderos B-52, y decenas de barcos de guerra. Además, en esta ocasión las maniobras en territorio hondureño no se desarrollarán únicamente en lugares cercanos a las fronteras con Nicaragua, sino también en lugares cercanos a las fronteras con El Salvador.

Como resultante inmediata de la presencia militar norteamericana en Honduras, en forma masiva y permanente, se ha dado un incremento acelerado a las operaciones militares de los mercenarios de la Agencia Central de Inteligencia desde territorios fronterizos, especialmente desde Honduras, donde cuentan con el apoyo incondicional del ejército y del Gobierno de dicho país.

Esto a su vez ha traído como resultado la proliferación de las bases y campamentos contrarrevolucionarios en territorios vecinos, donde se entrenan y reabastecen en forma sistemática. Quiero aclarar a los miembros del Consejo que mi Gobierno continúa creyendo en las buenas intenciones del Gobierno de Costa Rica y en su neutralidad perpetua y activa y en tal sentido es nuestro entendimiento que los campamentos ubicados en dicho territorio no cuentan con el apoyo oficial de ese Gobierno y que, contrariamente, es la Agencia Central de Inteligencia y sus mercenarios quienes tratan de crear problemas políticos entre ambos países. Esperamos que ambos pueblos y gobiernos, con la madurez e independencia necesarias podremos contribuir al relajamiento de las tensiones en el área y al mejoramiento de nuestras relaciones bilaterales, y por ende, a la paz y el progreso de Centroamérica.

Por otra parte, estamos totalmente convencidos de que nuestra región atraviesa momentos sumamente críticos y difíciles que pueden en cualquier momento derivar en un conflicto de graves consecuencias y es por ello, y con el objeto de alertar a la comunidad internacional, que enumeraré en forma exhaustiva la ubicación de dichos campamentos en territorio hondureño y las agresiones que hemos sufrido desde la última convocación del Consejo de Seguridad en los primeros días del mes de febrero.

Quiero aclarar que actualmente existe en territorio hondureño un número de 15 campamentos utilizados por la Agencia Central de Inteligencia para entrenar a sus mercenarios somocistas en contra de nuestro país, y que estos 15 campamentos se encuentran ubicados en territorio hondureño, a todo lo largo de la frontera con Nicaragua.

- 1) "Las Tunas", ubicado a 11 kilómetros al oeste del Espino en territorio hondureño; personal: 200 contrarrevolucionarios.
- 2) "Cerro Las Uvitas", ubicado a 13 kilómetros al norte de Santo Tomás del Norte en territorio hondureño; personal: 300 contrarrevolucionarios.
- 3) "Cacamuya", ubicado a 15 kilómetros al sur del Espino en territorio hondureño; personal: 100 contrarrevolucionarios.

- 4) "Santa Rita", ubicado a 9 kilómetros al sur del Espino en territorio hondureño; personal: 300 contrarrevolucionarios.
- 5) "Las Dificultades", ubicado a 1 kilómetro al norte de la aldea Las Dificultades en territorio hondureño; personal: 200 contrarrevolucionarios.
- 6) "La Lodoza", ubicado a 17 kilómetros al norte del poblado de San Fernando en territorio hondureño; personal: 200 contrarrevolucionarios.
- 7) "San José", ubicado a 13 kilómetros al norte del poblado de San Fernando en territorio hondureño; personal: 500 contrarrevolucionarios.
- 8) "Nubarrones", ubicado a 13 kilómetros al oeste de Jalapa en territorio hondureño; personal: 250 contrarrevolucionarios.
- 9) "Las Mercedes", ubicado a 1 kilómetro al norte de Trojes en territorio hondureño; personal: 60 contrarrevolucionarios.
- 10) "Quebrada de Oro", ubicado a 22 kilómetros al noreste de Jalapa en territorio hondureño; personal: 700 contrarrevolucionarios.
- 11) "Buena Vista", ubicado a 19 kilómetros al noreste de Jalapa en territorio hondureño; personal: 110 contrarrevolucionarios.
- 12) "Las Vegas", ubicado a 2 kilómetros al norte de la desembocadura del río Poteca, en territorio hondureño; personal: 200 contrarrevolucionarios.
- 13) "Banco Grande", ubicado a 39 kilómetros al noreste del poblado de Murra en territorio hondureño; personal: 570 contrarrevolucionarios.
- 14) "Rus Rus", ubicado a 35 kilómetros al noroeste del poblado de Leimus en territorio hondureño; personal: 300 contrarrevolucionarios.
- 15) "Auka", ubicado a 27 kilómetros al noreste de Waspán en territorio hondureño; personal: 100 contrarrevolucionarios.

Vale la pena señalar que algunos de estos nombres que yo he mencionado, no es la primera vez que son conocidos por las representaciones diplomáticas que integran las Naciones Unidas, ya que la prensa norteamericana en diferentes ocasiones ha estado en ellos y se ha encargado de denunciarlos.

A continuación, pasaré a hacer una breve reseña de las agresiones en contra de Nicaragua en el período comprendido entre el 4 de febrero y el 29 de marzo de 1984.

4 de febrero: Un grupo contrarrevolucionario y efectivos del ejército hondureño, atacaron desde territorio de Honduras, el puerto fronterizo de La Tablazón, ubicado a 5 kilómetros al norte de Dipilto.

12 de febrero: Dos lanchas rápidas tipo "Piraña" procedentes de territorio hondureño atacaron por espacio de 15 minutos Punta San José, en el Departamento de Chinandega.

14 de febrero: Grupo contrarrevolucionario en cantidad no determinada procedente de territorio hondureño hostigó el poblado fronterizo de Santo Tomás del Nance en el departamento de Chinandega por espacio de 10 minutos y sabotearon un poste de tendido eléctrico, dejando sin fluido eléctrico dicho poblado.

16 de febrero: Grupo de 30 efectivos del ejército hondureño atacaron con fuego de ametralladora M-60, morteros de 81 mm. y fusilería, el poblado de Las Papayas a 2 kilómetros al norte del Espino.

24 de febrero: 1) Efectivos del ejército hondureño hostigaron el poblado de El Ranchón, situado a 5 kilómetros al noroeste de Cinco Pinos en el Departamento de Chinandega sin reportarse daños. 2) Dos lanchas rápidas de tipo no determinado intentaron penetrar hacia los tanques de combustible en El Bluff, departamento de Zelaya, siendo repelidas por nuestras tropas, retirándose el enemigo en dirección sur.

29 de febrero: 1) Grupo contrarrevolucionario en cantidad no determinada hostigó el puesto fronterizo de San Juan del Norte, en nuestra frontera Sur. 2) Efectivos del ejército hondureño hostigaron con fuego de fusilería el puesto fronterizo de La Ceiba, situado a 5 kilómetros al oeste de Somotillo, en el Departamento de Chinandega.

1° de marzo: Grupo contrarrevolucionario hostigó desde territorio hondureño el puesto fronterizo de Leimus, Zelaya norte.

3 de marzo: 1) Efectivos del Ejército hondureño atacaron el puesto fronterizo de La Ceiba por espacio de 15 minutos. 2) Un helicóptero verde olivo sobrevoló a una altura aproximada de 1.000 metros el puerto de Potosí, en el Departamento de Chinandega, atacando las instalaciones del lugar antes mencionado con seis rockets. No se reportaron daños materiales ni humanos. 3) Dos embarcaciones de PESCASA hicieron contacto con minas acuáticas frente a El Bluff.

3 de marzo: 50 efectivos del ejército hondureño atacaron el puesto fronterizo de Las Minitas, 3 kilómetros al noreste de Somotillo, en el Departamento de Chinandega.

Español
AC/mr

S/PV.2525
-19-20-

Sr. Chamorro Mora, Nicaragua

5 de marzo: 1) Dos lanchas "Pirafias" incursionaron por el sector de Potosí en el Departamento de Chinandega, apoyadas con medios aéreos no determinados y una lancha artillada, los cuales abrieron fuego contra las naves de la marina de guerra sandinista, atracadas en dicho lugar y resultaron seis compañeros heridos y uno muerto. 2) Elementos contrarrevolucionarios en cantidad no determinada atacaron desde territorio hondureño los poblados de Leimus y Waspán en Zelaya norte.

6 de marzo: 1) Dos aviones tipo Cessna procedentes de Honduras atacaron el puesto fronterizo de Leimus en Zelaya norte. 2) Efectivos del ejército hondureño atacaron el puesto fronterizo de El Naranjo, ubicado a cinco kilómetros al noroeste de Somotillo, en el Departamento de Chinandega, por espacio de 20 minutos. 3) Elementos contrarrevolucionarios y efectivos del ejército hondureño atacaron la comunidad de Vado Ancho, un kilómetro al sur de Santo Tomás del Norte, con fuego de fusilería y morteros de 81 milímetros, los cuales causaron la muerte de una niña de 11 meses de edad. 4) Dos lanchas rápidas tipo "Piraña" atacaron la unidad militar ubicada en Montelimar, Departamento de Managua, retirándose la nave con dirección sur.

7 de marzo: Dos lanchas rápidas apoyadas por un helicóptero atacaron la unidad naval de la Marina de Guerra Sandinista en San Juan del Sur, así como el puesto fronterizo, con fuego de cañón, fusilería y cuatro rockets.

8 de marzo: El barco panameño "Norcaribe" hizo contacto con una mina en el puerto de Corinto, resultando seriamente averiado.

9 de marzo: Un número no determinado de mercenarios somocistas, ubicados en territorio hondureño en el sector de San Jerónimo, actuando en coordinación con efectivos militares del ejército hondureño, atacaron con morteros y fuego de fusilería diverso las instalaciones militares de El Naranjo, situadas a 4 kilómetros al norte de Somotillo.

10 de marzo: 1) Una patrulla compuesta por 10 efectivos del ejército hondureño atacó por espacio de cinco minutos el puesto de observación La Reforma, situado a cinco kilómetros al noroeste de Somotillo. 2) Un grupo de aproximadamente 30 ó 40 mercenarios somocistas, actuando en combinación con efectivos del ejército hondureño, atacaron con fusiles AK y FAL por espacio de una hora el puesto de observación La Minita, situado a tres kilómetros al noroeste de Somotillo.

11 de marzo: Un grupo de mercenarios somocistas, en número no determinado y procedente de territorio hondureño, intentó sabotear la subestación eléctrica de Villanueva, situada a 10 kilómetros al noroeste de Somotillo, disparándole con lanza cohetes RPG-7, sin que lograran dar en el objetivo ni ocasionar daños de ninguna clase.

12 de marzo: Un grupo de mercenarios, procedente también de territorio de Honduras y en número no determinado, destruyó con explosivos unas torres de tendido eléctrico situadas a dos kilómetros al noroeste de Somotillo, retornando posteriormente a Honduras.

25 de marzo: 1) Un grupo de efectivos militares hondureños, en cantidad no determinada atacó desde territorio hondureño las unidades del Ejército Popular Sandinista ubicadas a cinco kilómetros al noroeste de Somotillo, realizando 40 disparos de mortero de 81 milímetros. 2) Fuerzas combinadas del ejército hondureño y contrarrevolucionarios radicados en territorio de Honduras realizaron un ataque de artillería y utilizando morteros a la comunidad nicaraquense de La Ceiba, cinco kilómetros al noroeste de Somotillo.

27 de marzo: 1) 30 efectivos del ejército hondureño atacaron con fuego de fusilería, desde territorio de Honduras, a una patrulla del Ejército Popular Sandinista que pasaba por el sector de Loma de los Pastores, situado un kilómetro al sur de Santo Tomás del Nance, en el Departamento de Chinandega. 2) En el sector naval de Corinto, dos lanchas rápidas tipo "Piraña", procedentes de Honduras, atacaron un guardacosta nicaraquense mientras realizaba labores de vigilancia, frente al puerto de Corinto. Al momento del ataque, dos aviones sobrevolaron la zona con las luces apagadas. Como consecuencia del criminal ataque resultaron heridos dos marineros, encontrándose a la fecha uno de ellos en estado de suma gravedad.

28 de marzo: El buque mercante "Hornin" No. 7, de nacionalidad panameña, fue atacado por una lancha "Piraña" procedente de Honduras con armamento de ametralladora de calibre 50 milímetros. Ese mismo día, a las 18.50 horas, el barco pesquero "Aracely Pérez" hizo contacto con una mina en el Puerto de Corinto, recibiendo un impacto en la popa que le produjo serias averías.

29 de marzo: Dos lanchas rápidas de tipo "Piraña" intentaron colocar minas acuáticas en el litoral del Pacífico pero fueron sorprendidas y repelidas por guardacostas nicaraquenses que impactaron a una, logrando incendiarla. También ese día, a las 5.00 horas, efectivos del ejército de Honduras en cantidad no determinada atacaron desde territorio hondureño el sector de Catarina, a tres kilómetros de La Ceiba. Al mismo tiempo, hostigaron el puesto de observación de La Ceiba, a cinco kilómetros de Somotillo, realizando disparos de fuego de fusilería diversa y morteros de 81 milímetros. Afortunadamente, no hubo bajas que lamentar. Ese mismo día, grupos contrarrevolucionarios procedentes de Honduras atacaron y sabotearon la presa Salto Grande, en el sector de Bonanza, en Zelaya Norte, ocasionando daños a una presa que genera electricidad, lo que repercutirá en la economía de la población miskita, y posteriormente fueron repelidos por nuestro

ejército, con el resultado de varios contrarrevolucionarios muertos y heridos y la huida del resto hacia el territorio de Wuapuc, en suelo hondureño. También el 29 de marzo, dos buques pesqueros nicaragüenses que se encontraban en la bahía del Puerto de Corinto fueron seriamente dañados al hacer contacto con dos minas.

El 30 de marzo de 1984 - es decir, hoy -, a las 5.50 horas se dio una explosión en el Puerto el Corinto, entre las boyas 1 y 2. Como consecuencia de ella, el buque nicaragüense "Alma Sultana", que se encontraba realizando labores de rastreo, resultó seriamente averiado, hubo dos heridos entre los compañeros reservistas y murió un miembro del Ejército Popular Sandinista.

Quise hacer este detalle tan pormenorizado de lo que ha sido, ya no sólo el incremento de los campamentos militares en territorio hondureño, sino las agresiones, los ataques, las violaciones de nuestro territorio, de nuestro espacio aéreo, de nuestras aguas territoriales, porque consideramos de gran importancia que la comunidad internacional se dé cuenta de una serie de elementos que se están incorporando en esta nueva fase de agresión.

En primer lugar, vemos que, prácticamente, los ataques e incidentes fueron dándose en forma diaria en contra tanto de nuestras fronteras como de nuestros puertos. En segundo lugar, se ve, se siente una participación cada vez más directa del ejército hondureño en dichos ataques, ya sea interviniendo por sí mismo o en apoyo de los grupos contrarrevolucionarios. En tercer término, es importante recalcar la utilización de medios altamente perfeccionados, tanto navales como aéreos, que sobrepasan la capacidad técnica no sólo de los mercenarios y de la contrarrevolución, sino también del ejército hondureño. Por consiguiente, implican una participación cada vez más significativa y mayor de la gran Potencia del norte, los Estados Unidos de Norteamérica.

Hace escasamente dos semanas el Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados aprobó un comunicado que recordó la Declaración de la Séptima Conferencia en la Cumbre, en Nueva Delhi, en que se habían denunciado las amenazas y actos de intimidación y agresión en contra de Nicaragua, la utilización del territorio de países extranjeros dentro y fuera de la región como base de agresión y para entrenamiento de fuerzas contrarrevolucionarias y la comisión de actos terroristas y de sabotaje.

Igualmente expresó su profunda preocupación por la nueva escalada de estos actos y condenó la colocación de minas en los puertos de Nicaragua, expresando además su firme oposición a toda medida dirigida al bloqueo de cualquier país de la región.

Al momento de aprobarse dicho comunicado en la Sede de las Naciones Unidas, aquí en Nueva York, ya se habían sucedido una serie de incidentes que, además de causar pérdidas en vidas humanas y cuantiosos daños materiales, habían puesto en peligro la navegación internacional.

Estos graves incidentes, producto del minado indiscriminado de nuestros puertos y de la combinación de ataques aéreos y navales en contra de dichos puertos y otros objetivos económicos y militares, bajo la dirección, financiamiento y apoyo logístico de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA), tuvieron su inicio el día 25 de febrero, como ya señalé al hacer el recuento pormenorizado, cuando una lancha tipo Piraña, procedente del Bluff, en la costa Atlántica nicaraquense, dejó varias minas dispersas que provocaron al día siguiente la destrucción de la motonave nicaraquense Pescasa XV, con un saldo de dos compañeros heridos. El mismo día, la motonave Pescasa XXIII hizo contacto con dos minas, resultando totalmente destruida, además de nueve compañeros heridos y dos desaparecidos. Asimismo, el día 1° de marzo este minado indiscriminado de nuestros puertos comenzó a afectar también a barcos de otras nacionalidades. Un barco draga de bandera holandesa, el Geoponte VI, que realizaba labor de dragado en el puerto de Corinto a través de un financiamiento que el Gobierno holandés le concedió al Gobierno de Nicaragua, fue averiado debido a la onda expansiva de una explosión ocurrida a profundidad. Dicha explosión dejó un saldo de cuatro heridos, entre ellos dos trabajadores holandeses, y una pérdida para la compañía holandesa de más de un millón de dólares.

El día 7 de marzo el barco carguero de bandera panameña, de nombre Los Caribes, fue averiado por la explosión de una mina mientras salía del puerto de Corinto, habiendo resultado golpeados varios marineros de nacionalidad mexicana y panameña.

No habíamos terminado de alertar a la comunidad internacional sobre la gravedad de estos incidentes y no habían transcurrido más de 13 días desde que el Movimiento de los Países No Alineados condenó dichos actos, cuando el barco de bandera soviética Lugansk, que transportaba petróleo a nuestro país, sufrió serias averías en el momento de su entrada a Puerto Sandino, debido a la explosión de una mina con la que hizo contacto. Como consecuencia de esta acción, resultaron heridos cinco marineros soviéticos, que se suman a los marineros holandeses, mexicanos y centroamericanos que, con anterioridad, habían sido víctimas inocentes de estos actos de sabotaje que desarrolla la Administración norteamericana en contra del Gobierno nicaragüense a través de las operaciones encubiertas que públicamente discuten en el senado norteamericano.

Una semana después de este incidente, el día 28 de marzo, el barco Inderchaser, de bandera liberiana, mientras salía del puerto de Corinto hizo contacto con una mina colocada en ese lugar, produciéndose la explosión de la misma. Actualmente las autoridades nicaragüenses se encuentran evaluando los daños sufridos por dicho barco.

Ayer, como mencioné, dos barcos nicaragüenses que se encontraban en la bahía del puerto de Corinto fueron seriamente dañados también al hacer contacto con dos minas. Afortunadamente, en esta oportunidad no hubo víctimas que lamentar, pero sí la práctica destrucción total de dichas naves.

Además de las irreparables pérdidas en vidas humanas y de los cuantiosos daños materiales, estas acciones han traído consecuencias graves para el comercio internacional nicaragüense. Varios barcos de carga de diferentes nacionalidades han decidido no descargar su mercadería en el puerto de Corinto y lo han hecho en Puerto Caldera, en territorio de Costa Rica, afectando así las operaciones normales de carga y descarga de nuestro país.

Esta estrategia de terror que conlleva la utilización de los aviones T-28 y de las lanchas rápidas Piraña, así como el minado de nuestras aguas internacionales, y que refleja un viraje sustancial en la modalidad de la "guerra encubierta" librada contra nuestro país, es el ejemplo más palpable del terrorismo de Estado

desencadenado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en contra de nuestro pueblo y de nuestro Gobierno, lo cual es violatorio de las más elementales normas del derecho internacional que deben ser fielmente respetadas por todos los Estados, en especial porque dicho Estado violador es una gran potencia y miembro permanente del Consejo de Seguridad.

El uso cada vez más descarado del terrorismo de Estado que está siendo llevado a cabo por el Gobierno norteamericano, a través de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), responde a que ya se le han agotado los pretextos en contra de nuestra revolución y a que se le han agotado también las esperanzas que tenían depositadas en sus mercenarios y en sus contrarrevolucionarios somozistas, a quienes por meses y meses han mantenido sin éxito con millones de dólares, aun quitándoselos a su propio pueblo.

Las últimas acciones desarrolladas nos hacen pensar que el Gobierno de Reagan pretende establecer un bloqueo militar en contra de Nicaragua. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de frenar a un Gobierno que, abusando de su poderío económico y militar, recurre cada vez más abiertamente a la fuerza para resolver los conflictos internacionales, usando para ello pretextos que tienen tanto de inverosímiles como de peligrosos.

Por otra parte, la Administración de Reagan, no contenta con los daños ya causados a nuestro pueblo, plantea incrementar la ayuda militar a sus luchadores por la libertad que a diario asesinan hombres, mujeres, ancianos y niños en mi país.

En efecto, hace dos semanas anunciaba dicha Administración su decisión de procurar 21 millones de dólares para los mercenarios de la Agencia Central de Inteligencia, dejando con esto al descubierto no sólo su decisión de avanzar en la realización de sus planes criminales en contra de Nicaragua, sino también la indiferencia y el poco respeto que le merecen su propio pueblo, la opinión pública internacional y la gestión pacifista de Contadora.

Estos 21 millones serían el resultado de un recorte a una ley que proporcionaría 200 millones de dólares a ancianos norteamericanos de pocos recursos y que contribuiría a mejorar la precaria situación de los ancianos de este país, mostrando así dicha Administración que está dispuesta a sacrificar a su propio pueblo en aras de su política querrerista y la concretización de sus opciones militares.

La comunidad internacional no puede continuar impávida ante el incremento de la presencia militar norteamericana en El Salvador en donde no permiten con su interferencia una solución política razonable a la guerra civil que se libra en ese hermano país, solución que ayudaría a llegar al fondo de la crisis en la región.

Recientemente nuestro Movimiento de los Países No Alineados, preocupado por el deterioro del conflicto debido a la continuación de la intervención extranjera, expresó su esperanza de que ésta cesara e hizo un llamado a adoptar una posición constructiva y a no proporcionar asistencia militar que pudiera impedir este proceso.

Desafortunadamente - lo cual era de esperar -, la respuesta de los Estados Unidos continúa siendo el aumento de su presencia militar en dicho país. En los últimos días ha estrechado el cerco militar alrededor de El Salvador. Voy a citar algunos ejemplos breves: envía los portaaviones America y John F. Kennedy al Atlántico y al Pacífico; acantona 2.500 soldados en la frontera hondureña-salvadoreña; monta operativos contra insurgentes en la faja nororiental salvadoreña; continúa con su ayuda militar de 1 millón de dólares diarios que sólo aumenta la ya larga y dolorosa lista de más de 50.000 salvadoreños muertos; incrementa sus vuelos espías en dicho país.

Con respecto a los vuelos espías, creo que todos nosotros pudimos enterarnos el día de hoy a través de The New York Times de la aceptación de parte de oficiales norteamericanos de que éstos son elementos que vienen desarrollando desde hace ya algún tiempo con objeto de facilitar las operaciones militares del ejército salvadoreño.

La pretendida fachada democrática que los Estados Unidos han querido dar a las llamadas elecciones en El Salvador sólo tornará más difícil y compleja la situación en ese país. El único objetivo del Sr. Reagan es poder justificar el incremento de asistencia militar, pero es conveniente que el Sr. Reagan no crea que El Salvador es Granada, ni crea tampoco que es enviando a sus marines que va a obtener una victoria como la pírrica victoria obtenida en Granada.

La única solución razonable para el pueblo salvadoreño en la cual está consciente la comunidad internacional y respecto de la cual diferentes gobiernos democráticos en el mundo han presentado iniciativas al respecto es el diálogo entre todas las fuerzas representativas - el FMLN, el FDR y el Gobierno - que tenga como objetivo la formación de un gobierno de amplia representación nacional.

Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional y, en especial, al Grupo de Contadora, a prestar sus buenos oficios para el logro de este objetivo.

El denominado Grupo de Contadora ha continuado su labor en búsqueda de la paz en la región. Sin embargo, el arduo trabajo de Contadora se ha visto seriamente afectado en el desempeño de sus funciones debido a que, consecuentes con sus amos del Norte, ciertos países de Centroamérica se niegan a asumir compromisos concretos que alejen de una vez por todas el espectro de la guerra, que ha venido persiguiendo a la región en los últimos años.

Por otro lado, el principal obstáculo al trabajo y la búsqueda de la paz por dicho Grupo es el Gobierno de los Estados Unidos.

El colmo del cinismo es que el nuevo enviado especial del Presidente Reagan a Centroamérica antes de iniciar su reciente viaje a nuestra región declaró que no son incompatibles las actividades militares de los Estados Unidos en la región y las presiones sobre Nicaragua con las gestiones del Grupo de Contadora, agregando además que Contadora es una iniciativa latinoamericana y que los problemas de seguridad requieren otro tipo de respuestas. Ese es el tipo de apoyo que la Administración norteamericana dice dar a Contadora.

El enviado especial esgrime en una mano laureles de paz, empujando en la otra la espada de guerrero. Cínica declaración la del funcionario, pero que refleja claramente la posición norteamericana en el sentido de no tomar seriamente, sino de tratar más bien de obstruir la gestión de paz de Contadora.

Precisamente, es la comprensión cabal que tenemos de esta situación la que impulsó al Comandante Daniel Ortega Saavedra, Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, a realizar recientemente un

viaje de emergencia a la hermana República de México, en donde pidió al Presidente de la Madrid la realización de medidas urgentes y extraordinarias de parte de Contadora para impedir la Guerra en Centroamérica. Y es también esa misma preocupación y la vocación de paz de Nicaragua lo que motiva el envío de misiones al resto de los países de Contadora, es decir a Panamá, Colombia y Venezuela, así como a otros países en la región.

Considera mi país que el esfuerzo dirigido a lograr un acuerdo en la región solamente entre los países centroamericanos sin tomar en cuenta a los Estados Unidos podría llevar a un posible fracaso de las no fáciles negociaciones que se han desarrollado en el seno de Contadora. La paz en Centroamerica requiere como condición sine qua non el compromiso claro y definitivo de los Estados Unidos, quienes hasta la fecha, además de que han pretendido ser un simple espectador en la crisis de la región, han desarrollado toda clase de presiones políticas para impedir una verdadera, justa y duradera solución a los conflictos en la región. Además, no contentándose con ello y en contraposición a lo expresado por el propio Grupo de Contadora han incrementado su guerra sucia y no declarada en contra de mi país, a través de los mercenarios de la Agencia Central de Inteligencia, y han aumentado significativamente su presencia militar en el área.

En una entrevista publicada por The New York Times, el Presidente de los Estados Unidos respondió a la pregunta de cómo explicar o justificar que los Estados Unidos apoyarán a quienes tratan de derrocar a un gobierno con el cual los Estados Unidos tienen relaciones diplomáticas, de la manera siguiente:

"No veo ninguna contradicción entre nuestro apoyo al Gobierno democrático de El Salvador y a los contras. Le hemos dicho muy claro a Nicaragua que esto se pararía cuando ellos cumplan con su promesa, restauren la democracia y lleven a cabo elecciones. Ahora las presiones los han obligado a decir que tendrán unas elecciones, parece que en noviembre próximo. Pero todavía no hay nada que indique que las elecciones sean otra cosa que "un sello de goma" que caracteriza todo gobierno totalitario ..."

De tal manera, el señor Reagan pretende erigirse en un legislador, juez y verdugo ejecutor de toda la vida política interna de un país y, en consecuencia, actúa como un delincuente internacional.

Su conducta cae dentro de los moldes de lo que la actual doctrina moderna internacional conoce con el nombre de "terrorismo de Estado". Mi país se reserva el derecho de ejercer las acciones que le asisten para exigir en su momento las compensaciones que en justicia le corresponden por la devastación y los asesinatos productos de la política criminal de este terrorista internacional. Mientras tanto, solicitamos de este órgano supremo las acciones inmediatas necesarias para detener la guerra en América Central, pues ésta es su competencia y su responsabilidad.

Quisiera antes de terminar preguntarle a la representante norteamericana - por ser ella una de las más preclaras y cercanas colaboradoras de esta Administración - que me explique qué autoridad moral tiene el señor Reagan, de quien vale la pena recordar que fue electo en 1980 por menos del 30% de los votantes norteamericanos, para exigirnos que implantemos en Nicaragua "X" o "Y" sistema político, y que además intente lograrlo por medio de la fuerza bruta, regresando a los tiempos de la política de las cañoneras y del gran qarrote.

Quisiera también que me explicara quién ha erigido al Presidente Reagan en paladín de la libertad y guardián de la democracia y, además, quién lo ha autorizado para fijar los parámetros que determinan los conceptos de democracia y de libertad, mas que en su caso adquieren una gama tan diversa que se inicia en El Salvador y termina en Sudáfrica.

Además, quisiera que la señora representante me explicara bajo qué calidad pretende constituirse el señor Reagan en defensor de los derechos humanos en el mundo, cuando en su propia casa padece serios desajustes sociales, a pesar de ser una gran potencia económica en el mundo, ya que las minorías hispanas y negras en este país son ciudadanos de tercera clase a quienes tratan con desprecio, y donde los pordioseros duermen por las noches en las calles de Manhattan junto a las alcantarillas para protegerse del crudo invierno.

Por mi parte, únicamente quiero recordarle que sería bueno que su Administración recapacite en sus errores y que - después de reflexionarlo seriamente - actúe con la madurez que debe caracterizar a los gobernantes de un imperio como el norteamericano, evitando el llevar al mundo a un holocausto de incalculables consecuencias.

El PRESIDENTE: Agradezco al representante de Nicaragua las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Sra. KIRKPATRICK (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Una vez más se ha convocado al Consejo de Seguridad para escuchar una denuncia del Gobierno de Nicaragua contra el Gobierno de los Estados Unidos. A esta altura, el Consejo debe estar muy familiarizado con lo esencial de la denuncia de Nicaragua, dado que se ha presentado en este órgano bajo una u otra forma aproximadamente en seis oportunidades a lo largo de los últimos dos años. Cambian los detalles, pero el fondo de la denuncia sigue siendo esencialmente el mismo: Nicaragua es la pacífica víctima inocente de una agresión orquestada, si no llevada a cabo, por los Estados Unidos. En anteriores ocasiones, el año pasado y el anterior al pasado, se había insinuado que los Estados Unidos estaban a punto de realizar una invasión militar masiva de Nicaragua. Esta acusación falta este año, pero la esencia de la denuncia ha cambiado muy poco, dejando de lado este detalle importante.

No resulta probablemente una sorpresa que la denuncia de Nicaragua se presente en este Consejo después de las elecciones en el país vecino de El Salvador - así también ocurrió en marzo de 1982 - y durante el debate sobre política centroamericana en el Congreso de los Estados Unidos.

El Gobierno marxista leninista de Nicaragua no puede haberse sentido feliz con las elecciones en El Salvador. Por cierto, acabamos de oír al representante de Nicaragua, quien sugirió que las elecciones de El Salvador sólo tornan más difícil y compleja la situación. Uno debe preguntarse: ¿Difícil para quién? ¿Compleja para qué?

El propio Gobierno nicaraguense prometió democracia, independencia nacional y libre determinación al pueblo de Nicaragua antes de llegar ese Gobierno al poder. Sus miembros formularon las promesas por escrito; las formularon en lugares públicos; efectuaron solemnes compromisos cuando buscaban ayuda de la Organización de Estados Americanos, de los Estados Unidos y de sus vecinos. Por cierto que recibieron ayuda de la Organización de Estados Americanos, de los Estados Unidos y de sus vecinos en sus esfuerzos por derrocar la dictadura encabezada por Anastasio Somoza. Es interesante que hoy - igual que el año pasado y el anterior - el Gobierno de Nicaragua, que buscó y recibió ayuda de esos grupos regionales y de

esos vecinos, no recurra a esos grupos regionales ni a esos vecinos del hemisferio en busca de apoyo para resolver sus problemas actuales. ¿Será porque están demasiado bien informados?

Nicaragua comenzó el proceso de militarización y la introducción de asesores extranjeros en América Central. No me interesa en esta oportunidad exponer ante el Consejo todos los hechos vinculados al tema. Presumiblemente, el Consejo conoce la mayoría de estos hechos. Quisiera solamente señalar que el proceso de militarización en América Central fue iniciado por el Gobierno de Nicaragua y que hoy Nicaragua continúa aumentando su ejército e incrementando su arsenal. Tiene en la actualidad unas 107.000 personas en armas, incluyendo el ejército, las reservas y la milicia. Continúa recibiendo armas de diversos lugares del bloque soviético y aumentando un ya formidable arsenal de tanques, artillería pesada, vehículos blindados de transporte de personal y lanzadores múltiples de cohetes.

Puedo mencionar que, además del proceso de militarización, Nicaragua comenzó el proceso de introducir personal militar extranjero en América Central. Hoy mantiene el mayor contingente de asesores militares extranjeros en la zona: de 2.500 a 3.500 o más asesores militares y de seguridad cubanos y de otro origen, más de 100 asesores soviéticos y del bloque oriental; asesores libios, de la OLP, unos 5.000, 7.000, 8.000, 10.000 asesores civiles cubanos y del otro bloque, gran número de los cuales son hombres jóvenes que han terminado su entrenamiento militar.

Nicaragua empezó el proceso de desestabilización de sus vecinos en el hemisferio. No tengo tampoco en este caso el deseo de proporcionar al Consejo una lista completa de los esfuerzos realizados por Nicaragua. Quizá haya tiempo para ello en el curso de este debate. Sólo quiero recordar al Consejo que Nicaragua sigue ayudando a las guerrillas en otros países, sobre todo, pero no exclusivamente, al FMLN y FDR de El Salvador, mediante envíos de armas y otros abastecimientos, capacitación y suministro de centros de mando y control.

Nicaragua se presenta ante este Consejo una vez más, como en las seis veces anteriores, tratando de impedir que sus vecinos se defiendan de los esfuerzos que se realizan en Nicaragua para lograr la subversión y el derrocamiento en esos países.

Como dijimos antes, no es posible que un país tenga derecho a desestabilizar mediante la violencia a sus vecinos y que ellos no tengan derecho a defenderse. No es posible que un país, Nicaragua, tenga derecho a introducir armas y asesores extranjeros para desestabilizar a sus vecinos y que ellos no tengan derecho a defenderse. No es posible que un país, Nicaragua, tenga derecho a poseer el material técnico más avanzado y que ellos sólo tengan derecho a disponer de equipos primitivos.

El Gobierno de Nicaragua prosigue sus actividades de represión interna y desestabilización externa. Tampoco tengo aquí deseos de quitar tiempo al Consejo haciendo una descripción detallada de la represión interna de Nicaragua durante el último año, desde la última vez que consideramos esta cuestión. Sin embargo, quiero señalar a la atención del Consejo y de quienes estén interesados en el tema que en este mismo momento, mientras estamos reunidos aquí, varios miles de indios miskitos están huyendo de la zona de Sandy Bay Norte en Nicaragua, al norte de Puerto Cabezas, respecto de lo cual ya hemos oído mucho. Estos miles de miskitos

se dirigen hoy hacia Honduras, huyendo de los campamentos en que los obliga a vivir el Gobierno nicaraquense, en una flagrante violación de sus derechos humanos. Mientras huyen buscando solamente un mínimo y miserable refugio en Honduras, los sandinistas los bombardean con aviones del tipo push pull. Los hostigan y a la vez disparan sobre ellos. Hacen todo lo posible para impedir su éxodo de Nicaragua, de la misma manera que han hecho todo lo posible para impedir que vivieran en libertad y paz en Nicaragua antes de irse.

Aparentemente, el Gobierno de Nicaragua todavía no sabe que quienes esgrimen las espadas contra sus propios pueblos y sus vecinos corren el riesgo de que las espadas se vuelvan contra ellos.

Nicaragua se presenta ante este Consejo a pedir protección, a la vez que socava y derroca a Gobiernos vecinos y reprime a su propio pueblo. Se presenta ante este Consejo hablando de mercenarios que atacan al Gobierno nicaraquense. En nuestra época hemos oído muchos y sombríos ejemplos de los esfuerzos realizados por gobiernos totalitarios para deshumanizar a su propio pueblo y considerar no personas a sus propios conciudadanos. Por lo general, los totalitarios definen a sus opositores como no personas. Los contrarrevolucionarios mencionados por el representante de Nicaragua son nicaraquenses. Son nicaraquenses que hoy, como en el pasado, tratan de lograr las soluciones democráticas que vienen persiguiendo desde hace tiempo. Quieren democracia y libertad en su Gobierno, la misma democracia y libertad que buscaban cuando derrocaron al anterior dictador de Nicaragua, sólo para verlo reemplazado por nuevos dictadores militares.

Como decía, comprendemos que las elecciones en El Salvador no pueden haber sido una oportunidad feliz para el Gobierno de Nicaragua. El espectáculo de centenares de miles de trabajadores y campesinos salvadoreños que votaron con entusiasmo en una elección muy refida constituyó un repudio de las guerrillas apoyadas por Nicaragua que habían denunciado y trataban de sabotear las elecciones. Representó un repudio de la democracia al estilo nicaraquense que reemplaza el consentimiento del pueblo por la voluntad del Gobierno. Representó un contraste embarazoso con el llamado proceso de elección controlado y dominado por los sandinistas que se está realizando ahora en Nicaragua.

En verdad, la naturaleza del conflicto de la América Central se ve reflejado por la política de los Gobiernos de El Salvador y Nicaragua en su búsqueda de soluciones democráticas para el conflicto de la región. En respuesta a la

declaración de la oposición armada de Nicaragua, es decir, los famosos contrarrevolucionarios, de que estaban dispuestos a entregar sus armas si podían participar en una contienda política pacífica en Nicaragua y resolver los problemas políticos nicaraquenses mediante los votos, el Gobierno de Nicaragua anunció que a esos opositores no se les permitiría participar en ninguna circunstancia y que se los iba a juzgar in absentia como criminales.

Por el contrario, el Gobierno de El Salvador adoptó la posición totalmente opuesta y, en realidad, invitó a la oposición armada a que participara en las elecciones con la condición de que entregara sus armas y aceptara una competencia política pacífica. El Gobierno de Nicaragua siguió suministrando armas, equipos, capacitación y todo tipo de asistencia a las guerrillas salvadoreñas dedicadas precisamente a sabotear el proceso político e imponer una dictadura en El Salvador.

Desde principios de este año, los terroristas apoyados por Nicaragua en El Salvador han asesinado a tres miembros de la Asamblea Constituyente, un juez militar y un organizador de la campaña. Con el lema de "farsa electoral no, guerra popular sí" - ¿qué les parece esto como solución pacífica? -, la insurrección armada en El Salvador ha hecho todo lo posible por desbaratar las elecciones y disminuir la concurrencia de votantes. Quitaron la posibilidad de votar a miles de votantes al destruir sus tarjetas de identidad, que son necesarias para emitir el voto. Colocaron minas en las carreteras y amenazaron a los conductores y a los propietarios de las estaciones en que se vendía combustible. En algunos lugares se decía a los ciudadanos que iban a estallar bombas y que, por lo tanto, lo mejor era que se mantuvieran alejados de los lugares de votación.

El día de las elecciones las guerrillas atacaron las ciudades de Jucuapa, Chinameca, El Triunfo y Santa Clara mientras se desarrollaba la votación. En la víspera de las elecciones mataron soldados estacionados en Tejutepeque e impidieron la votación. El sabotaje de la guerrilla determinó que cerca del 80% del país estuviera a oscuras en las últimas 12 horas previas a la apertura del sufragio. Esta falta de energía eléctrica distorsionó profundamente la organización del envío final del material eleccionario, e influyó en la oportuna llegada de materiales de votación a los distintos lugares de votación.

Sin embargo, a pesar de todo esto, cerca de 1.400.000 salvadoreños, más del 75% de todos los votantes, depositó sus boletas. Según informes directos de los observadores de las elecciones, votaron con libertad y con gran entusiasmo.

La delegación colombiana que observó las elecciones las calificó de "una impresionante demostración de la voluntad del pueblo salvadoreño de encontrar una solución democrática", y su punto de vista fue compartido por la mayoría de los observadores.

Una solución democrática es también el principal, el único objetivo de la política de los Estados Unidos en América Central. Nada ilustra más claramente la seriedad con la que los Estados Unidos han enfocado los problemas de América Central o acerca del compromiso del pueblo norteamericano para encontrar una solución democrática a esos problemas que el informe de la Comisión Nacional Bipartidaria para Centroamérica. Esa Comisión, presidida por el ex Secretario de Estado, Henry Kissinger, integrada con 12 distinguidos ciudadanos norteamericanos de ambos partidos políticos, que representaban diversos puntos de vista, emprendió una intensa tarea de examinar durante seis meses la crisis de Centroamérica. La Comisión escuchó testimonios de cientos de expertos. Asimismo, visitó el territorio de cada uno de los Estados de América Central y de los cuatro países que integran el Grupo de Contadora. También revisó voluminosos documentos.

Sus conclusiones y recomendaciones son el producto de un cuidadoso examen de los problemas de América Central, probablemente el examen más cuidadoso que habrá en mucho tiempo. Ellas forman la base del proyecto de ley sobre Democracia, Paz y Desarrollo de 1984, que el Presidente de los Estados Unidos ha presentado al Congreso de su país. Estos proyectos representan un intento amplio de enfrentar los problemas de Centroamérica en forma global. Expresan la identificación de los

Estados Unidos, firme e inequívoca, con las aspiraciones de los pueblos de Centroamérica para el desarrollo social y económico, para la democracia, para el logro de los derechos humanos y para una solución pacífica de los conflictos que ahora afectan gravemente a la región.

La conclusión fundamental de la Comisión es que la raíz de las crisis en Centroamérica es tanto autóctona como extranjera: el descontento es real y para gran parte de la población, las condiciones de vida son miserables. Al tiempo que esas condiciones invitan a la revolución autóctona, también han sido explotadas por fuerzas foráneas hostiles - específicamente por Cuba respaldada por la Unión Soviética, operando ahora a través de Nicaragua - que transformarán en una dictadura a cualquier revolución que alcancen, amenazando la paz y la estabilidad de la región, despojando a los pueblos de sus esperanzas de libertad.

La interrelación de esos problemas es tal, concluyó la Comisión, que ni los aspectos militares, políticos, económicos o sociales de la crisis debieran ser considerados de manera independiente. Sin progreso en los frentes político, económico y social, la paz en el frente militar será algo frágil e ilusorio. A menos que sea controlado el apoyo externo a la insurgencia y dominada la violencia, el progreso en esos otros frentes también será ilusorio y frágil. Por lo tanto, el progreso en cualesquiera de ellos, no es suficiente. Todas las fuentes de la crisis deben ser enfrentadas, y deben serlo simultáneamente.

El distinguido Presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge, ha caracterizado el informe de la Comisión Nacional Bipartidaria para Centroamérica como "una intervención contra la miseria y la ignorancia". Seguramente, esa fue la intención de la Comisión: pedir al Gobierno de los Estados Unidos y al pueblo norteamericano que se comprometieran plenamente junto a nuestros vecinos de América Central en la lucha contra la miseria y la ignorancia.

Para combatir la injusticia y la pobreza, la Comisión ha propuesto una serie de medidas de ayuda al desarrollo agrícola, la educación, los servicios sanitarios, el fomento de la exportación, la reforma agraria, la vivienda, el bienestar humano, el crédito comercial, así como a los pequeños negocios y otras actividades. Debido a que la democracia es fundamental para un desarrollo eficaz, debe prestarse fundamental atención al aumento de la escolaridad, a las becas de capacitación, al intercambio educativo y al apoyo para el crecimiento de las instituciones democráticas.

Se propone un programa de ayuda sustancial para revitalizar al Mercado Común Centroamericano y un Banco Centroamericano para Integración Económica, que contribuyó en forma importante al crecimiento económico rápido de la región en la década de 1960 y comienzos de la de 1970, y que aún hoy podría estimular el aumento del comercio interregional y la actividad económica. Para dar estructura, permanencia y dirección continua a estos esfuerzos sostenidos, la Comisión propuso una reunión de alto nivel de funcionarios de los Estados Unidos con sus colegas de Centroamérica, para considerar la creación de la Organización para el Desarrollo de América Central. Esa organización proporcionaría orientación y examen, así como ayuda para programa de desarrollo económico, social y político a aquellos países de Centroamérica que fueran elegibles para unirse al programa, debido a su adhesión y su compromiso a las reformas internas y a la democracia, así como a la no injerencia en los asuntos externos. Se ha previsto que otras democracias de fuera de la región pudieran participar en este esfuerzo fundamental para canalizar la ayuda externa a la región.

La Comisión también enfrenta directamente los peligros creados por el desarrollo militar sin precedentes que ocurre en Nicaragua. El compromiso ideológico del régimen de exportar la revolución y sus vínculos militares con la Unión Soviética y Cuba constituyen un grave peligro para los países vecinos. Como lo he señalado antes, en esta oportunidad no describiré de manera detallada este crecimiento militar, ni demostraré en qué medida se compagina la intervención de Nicaragua con los países vecinos o su militarización y vínculos militares. Todos estos aspectos han sido cubiertos por el informe de la Comisión.

Lo que quiero subrayar aquí es que la Comisión pide una vigorosa estrategia diplomática y un esfuerzo de negociación destinados a resolver el conflicto y para incluir a Nicaragua en una solución regional que pudiera afianzar garantías duraderas de seguridad, así como la independencia nacional para todas las naciones de Centroamérica. Tal solución estaría basada en los principios contenidos en la propuesta de 21 puntos del Grupo Contadora. Ellos incluyen: el respeto por la soberanía y la no intervención; la adhesión verificable a la no injerencia y a poner fin a todos los intentos de subversión; las limitaciones sobre armas y dimensión de las fuerzas armadas; la no existencia de fuerzas, bases y asesores de naciones extranjeras; no permitir la presencia de fuerzas militares, bases o asesores que no sean de los países centroamericanos; adhesión a un pluralismo

interno y elecciones libres en todos los países; establecer medios de verificación de todos los acuerdos; creación de un consejo intergubernamental para examinar regularmente y fiscalizar su cumplimiento. Se exigiría la adhesión a este acuerdo de los 21 puntos a todos los miembros de la Organización para el Desarrollo de América Central.

Al formular esas recomendaciones, la Comisión tuvo en cuenta detalladamente sus consultas con los dirigentes de los países del Grupo de Contadora. Declaró que los países de Contadora están comprometidos en un firme y nuevo experimento; ellos merecen la gratitud y el estímulo de todas las naciones de la región. Estos son también los puntos de vista del Gobierno de los Estados Unidos.

Como subrayó en forma repetida la Comisión, todos los elementos de la crisis deben ser encarados simultáneamente. No habrán de descubrirse atajos o trucos, ya sean diplomáticos o de otro tipo. De esta manera, como un elemento del programa amplio, el informe recomienda una creciente ayuda militar, bajo condiciones apropiadas, a los Gobiernos de El Salvador y de Honduras. Esa ayuda reforzaría el esfuerzo diplomático para ayudar a crear condiciones en las que pudieran alcanzarse arreglos pacíficos y encararse con éxito los objetivos de una vida mejor y libertad e independencia nacional para todos los centroamericanos.

Al debatir el tema de América Central, en ocasiones hay una tendencia a sucumbir ante la desesperación, especialmente por parte de aquellos que saben poco sobre la región. Pero la Comisión encontró en todas partes "esperanza en un futuro democrático y disposición para sacrificarse con ese fin".

Creo que las elecciones que acaban de celebrarse en El Salvador demuestran tan claramente como puede hacerlo un acontecimiento aislado que el pueblo de ese país no ha sucumbido ante la desesperación y que está dispuesto a sacrificarse por un futuro mejor, más brillante y democrático.

"El pueblo de América Central" - expresa el informe - "ha vivido desde hace mucho tiempo en la pobreza, las privaciones y la violencia. No debe permitirse que los actuales disturbios destruyan sus esperanzas de un futuro brillante. Ha soportado demasiadas generaciones de malos gobiernos como para permitir que sus aspiraciones de un desarrollo político democrático naufraguen, en esta generación, en las rocas del temor, la división y la violencia.

No menos importante, su propia seguridad y la nuestra" - continúa la Comisión - "ya no debe ser amenazada por Potencias hostiles que buscan la expansión de su influencia mediante la explotación de la miseria.

De esta manera la crisis" - continúa la Comisión - "presenta un desafío urgente a los Estados Unidos, pero ese desafío a su vez nos brinda una oportunidad, la oportunidad de ayudar al pueblo de América Central a que convierta en realidad sus sueños de una vida mejor y más libre."

Ese es nuestro deseo. Ese es nuestro único deseo. El resto es trabajo duro, buena voluntad, fortaleza y compromiso muy firme con los valores y prácticas democráticas así como el respeto por los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE: El siguiente orador inscrito en nuestra lista es el representante de Honduras a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. FLORES BERMUDEZ (Honduras): Sr. Presidente: Permítame en esta oportunidad, en nombre de la delegación de Honduras, felicitarlo a usted por la acertada dirección con que ha venido conduciendo los debates de este foro tan importante durante este mes. Su amplia experiencia y trayectoria como estadista garantizan que el Consejo llevará a feliz término la conducción de sus asuntos.

Al mismo tiempo agradezco a los miembros de este Consejo el haberme permitido hacer uso de la palabra al conocer el actual tema del orden del día.

Por tercera vez se reúne urgentemente este Consejo a solicitud del Gobierno sandinista, para contemplar la repetición de otro montaje de escenario de propaganda política nacional, a que recurre ya casi rutinariamente dicho Gobierno, no obstante las experiencias negativas e infructuosas que ha tenido en las dos reuniones anteriores.

Honduras se ha visto nuevamente obligada a solicitar a este Consejo se nos permita participar en la reunión convocada sobre el tema actual, porque el respeto que nos merece este Consejo nos obliga a tratar de aportar los mayores elementos de información que le permitan determinar la medida en que uno de sus miembros trata de desnaturalizar y utilizar a este órgano para fines que no son precisamente los mejores ni para restablecer la paz interna en Nicaragua, ni para el mantenimiento de la paz y la seguridad en Centroamérica.

Con la misma falta de decoro, con la misma estrategia tendiente a distraer la atención de su crisis interna, con el mismo propósito de impedir el proceso de democratización real de sus estructuras autoritarias, con la misma finalidad de seguir tratando de negar por un lado la lucha interna que se libra contra ese Gobierno por fuerzas rebeldes antisandinistas con base en el propio territorio nicaragüense y, por otro lado, la presencia de miles de técnicos y asesores militares extranjeros que dirigen las tropas sandinistas y que desnaturalizan la identidad propia de Nicaragua, con el mismo objeto de encubrir políticas de exterminación que provocan éxodos masivos de grupos étnicos y el irrespeto a la libertad de religión y de cultos, con la misma intención de ocultar la frustración progresiva de los nicaragüenses por el irrespeto del Gobierno sandinista de cumplir con los objetivos o bases de la revolución, consistentes en pluralismo político,

economía mixta y no alineamiento; con esa misma estrategia, intenciones y propósitos, el Gobierno sandinista viene otra vez a denunciar peligros e imaginarios ataques externos en contra de su territorio, con procedencia de los Estados vecinos, buscando propiciar la atención en la región, buscando convertir a Centroamérica en un área sujeta a la confrontación entre las dos grandes Potencias y, en definitiva, frustrar los esfuerzos diplomáticos que en el contexto del proceso regional de paz de Contadora se realizan para alcanzar un ambiente de seguridad, paz, democracia y desarrollo económico y social en Centroamérica.

En la última reunión de este Consejo de Seguridad convocada a solicitud de Nicaragua para dar a conocer ataques a su territorio por aviones supuestamente militares procedentes del territorio de Honduras, la delegación de Honduras afirmó con absoluta seguridad que dicha acusación era totalmente infundada.

Los hechos han vuelto a expresar la razón de Honduras y la falta de responsabilidad de las imputaciones nicaraquíenses. Hoy nos encontramos con otra serie de acusaciones de igual invalidez que todas las precedentes.

En el mensaje de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional dirigido al pueblo de Nicaragua y al mundo el 13 de marzo de este año, circulado en esa misma fecha como documento del Consejo de Seguridad a petición del Representante Permanente de Nicaragua, se mencionan entre otros slogans y aseveraciones infundadas, la interpretación antojadiza que dan a las actividades de capacitación que las fuerzas armadas de Honduras llevan a cabo con la cooperación de los Estados Unidos, y se vuelve a falsificar la realidad atribuyendo supuestos propósitos en contra de El Salvador y de Nicaragua. Este argumento ha sido repetido nuevamente aquí.

El Gobierno de Honduras se ha dirigido en numerosas ocasiones al Gobierno sandinista expresando que deploramos que concurren sistemáticamente a procedimientos reñidos con la buena fe internacional. Iguualmente, lo hemos expresado en varias ocasiones ante la Organización de Estados Americanos y también ante este Consejo y la Asamblea General de las Naciones Unidas, en donde hemos igualmente dado respuestas documentadas, desvirtuando esas falsas imputaciones de responsabilidades en hechos acaecidos e interpretaciones tendenciosas de actos que Honduras realiza en ejercicio de su plena soberanía sobre su territorio. La repetición de todas estas acusaciones la estamos viviendo una vez más y configura la cadena característica de falsedades patológicas en que ha caído el régimen sandinista.

No obstante toda la detallada información ya expuesta por Honduras, creemos necesario aclarar una vez más que la disposición de paz del Gobierno de Honduras es perenne y sincera, tal como lo demuestra su invariable participación constructiva con el Grupo de Contadora; que las medidas que se han tomado para mejorar el nivel profesional de las fuerzas armadas de Honduras, inclusive los ejercicios conjuntos que se han realizado con efectivos del ejército de los Estados Unidos, tienen un carácter eminentemente defensivo y de soberanía, al contrario de la desmedida carrera armamentista emprendida por Nicaragua y de su inocultable actitud intervencionista en otros países de Centroamérica, en su afán de internacionalizar el conflicto que hoy enfrenta. Las maniobras militares en las que participan las fuerzas armadas de Honduras no están prohibidas por los documentos que se han aprobado en el seno del Grupo de Contadora. Por ejemplo: en el primer Documento sobre Normas de Ejecución Inmediata de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos, lo que proponía el Grupo de Contadora era el deber de informar a los demás Estados sobre la realización de maniobras. Honduras no sólo ha informado sino que inclusive ha girado invitaciones a países de América y de Europa, a Nicaragua misma, para que pudieran observar los ejercicios.

Que el logro de la paz, la democracia, la seguridad y la cooperación para el desarrollo en Centroamérica es el único objetivo de la política exterior de Honduras, y que por ello trata de encontrar soluciones diplomáticas que erradiquen las causas de los conflictos que sufre la región, es una realidad.

Hay una actitud inequívoca del Gobierno sandinista de alterar, con propósito de enfrentamiento, el orden y el respeto que deberían reinar cuando hay fronteras claramente delimitadas y marcadas entre los Estados centroamericanos, y cuando hay un procedimiento regional de paz en curso que involucra a los cinco países de esa zona del continente.

Las numerosas violaciones de la soberanía e integridad territorial de Honduras por parte de tropas sandinistas, tal como consta en las incontables protestas formuladas ante ese Gobierno y comunicadas a la Organización de Estados Americanos y a esta Organización, ponen en evidencia la falta de respeto por parte de ese régimen a las fronteras. Ello se ha agravado últimamente con la actuación del Gobierno sandinista al remover en forma unilateral los monumentos que demarcan un sector de la línea de frontera entre Honduras y Nicaragua y desplazarlos hacia el interior del territorio hondureño, cometiendo una serie de atropellos en perjuicio

de ciudadanos hondureños. No obstante tal violación flagrante de las normas del derecho internacional general y las contenidas en el Tratado y Acta de delimitación fronteriza respectivos, Honduras, con el propósito de no dramatizar el asunto, ha propuesto al Gobierno de Nicaragua que se integre una comisión de ingenieros de ambos Estados para que, a la brevedad que el caso amerita, proceda a restablecer los monumentos removidos en las coordenadas que les corresponden y en donde deben estar permanentemente.

El Gobierno sandinista también ha violado varias veces la soberanía territorial de otros países centroamericanos. Es de señalar, a título de ejemplo, el contenido de la nota dirigida por Costa Rica a Nicaragua y distribuida el 2 de marzo para el conocimiento de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en la cual dicho Gobierno protesta por una "flagrante violación" de las tropas sandinistas contra el territorio costarricense, y manifiesta que ello pone en entredicho la sinceridad de las intenciones del Gobierno de Nicaragua de promover la distensión en el área. Posteriormente, el 13 de marzo, en el mencionado mensaje de la Junta de Gobierno Nicaragüense no sólo se asevera la existencia de bases de operación y de campamentos de los rebeldes antisandinistas en territorio hondureño, sino que hoy también se formula igual aseveración en relación con otros territorios.

Honduras ha hecho formales llamamientos al Gobierno de Nicaragua para que proceda con la cordura que las circunstancias requieren, evitando generalizar el conflicto interno que enfrenta, sea por implicación o por acción.

El hecho de que el Gobierno sandinista busca perjudicar las gestiones de paz de Contadora se refleja en esos incidentes. En la solicitud de convocación de este Consejo también se refleja, ya que tiene por objeto debilitar la confianza de los otros países centroamericanos en el procedimiento pacífico regional. Esa intención también es notoria por el mantenimiento dentro de su país de una sicosis de guerra, por una continua alimentación de la voracidad de su carrera armamentista y por su deseo de que la región centroamericana sea un escenario de enfrentamientos y de presiones ideológicas de bloques antagónicos, lo que preocupa en forma muy particular por la inusitada presencia de barcos militares extracontinentales en el Mar Caribe, del que son también ribereños Guatemala, Honduras y Nicaragua.

El hecho de que el Gobierno sandinista interviene en los países vecinos se ve reafirmado por el apoyo hasta ahora fracasado a la subversión en Honduras, así como por su apoyo en armas a la guerrilla salvadoreña. Dentro del marco de esa misma

estrategia, hace una semana el Comandante Ortega Saavedra, Ministro de Defensa de Nicaragua, anunció la posibilidad de que grupos guerrilleros locales procedan a minar los puertos de los otros países centroamericanos, desde Guatemala hasta Panamá. Esa declaración constituye una nueva y clara amenaza del uso de la fuerza contra otros Estados, en abierta violación de la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo constituye una paladina confesión de que los grupos subversivos que pretenden desestabilizar a los gobiernos del área operan con el apoyo y bajo el control del Gobierno nicaragüense, tal y como lo expresara el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Dr. Edgardo Paz Barnica, al protestar enérgicamente por esas declaraciones temerarias.

Precisamente después de realizadas las declaraciones del Comandante Ortega, se llevaron a cabo actos terroristas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, mediante el estallido destructor de cinco bombas, con el saldo de un muerto y un herido.

Honduras ha padecido los frenéticos ataques por parte del Gobierno sandinista. Entre los días 3 y 11 de enero, en sólo tres incidentes acaecidos en territorio hondureño, se produjo la muerte de 11 de nuestros compatriotas. Desde el 3 de febrero el Gobierno sandinista ha ido aún más lejos, pues en su aludido mensaje del 13 de marzo dirigido al mundo hace un llamado para que se le faciliten medios técnicos y militares, expresando así su intención de continuar armándose desmesuradamente en el momento preciso en que la Comisión de Seguridad dentro del procedimiento de Contadora debe estudiar los criterios para ejecutar una política de control y reducción de armamentos y efectivos en armas, con el objeto de restablecer el equilibrio militar en la región y llegar a crear mecanismos internacionales de control, así como lograr también la erradicación del tráfico ilegal de armas y los actos de subversión y terrorismo.

El Gobierno sandinista ha promovido una reunión del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, a la que aludió en su exposición el representante de Nicaragua hoy, tratando también de utilizar a ese respetable movimiento en base a una participación como miembro del mismo. Hemos tenido oportunidad de leer detenidamente el proyecto que Nicaragua sometió a la consideración de esos países y el que resultó finalmente el 15 de marzo. Es notable verificar que si bien ese distinguido Movimiento ha dado satisfacción a Nicaragua como miembro del mismo, se han introducido al proyecto original varias

significativas modificaciones que se refieren a varios aspectos que se omitían por Nicaragua, tales como los avances interesantes que en materia electoral han logrado varios países de Centroamérica; y se ha puesto de relieve la importancia de aprovechar los procesos democráticos como herramientas de reconciliación interna en los países y de distensión regional. Esto lo encontramos también reflejado en el comunicado de Contadora del 28 de febrero.

El Buró también recuerda la resolución 38/10 de la Asamblea General, la cual ha reafirmado el carácter global y regional del conflicto centroamericano, condenando

"los actos de agresión en contra de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados de la región" (A/RES/38/10, párr. 3), y no sólo de los que arguye uno de ellos y tomando nota con satisfacción de la aceptación por parte de los Estados centroamericanos de establecer o perfeccionar "sistemas democráticos representativos y pluralistas" por medio de procesos electorales honestos y periódicos.

Es indudable que hay ya una mayor toma de conciencia de esa realidad centroamericana, en la cual varios países están siendo afectados y a la cual el Gobierno sandinista había tratado de desfigurar con información preparada al efecto y canalizada utilizando su participación en ese Movimiento. Saludamos este esfuerzo de mayor realismo en el análisis de la situación centroamericana y esperamos que la objetividad siga animando la preocupación de todos los países, para que los centroamericanos podamos resolver nuestros propios problemas en un ambiente de confianza propicio.

Uno de los últimos pasos tomados por el Gobierno nicaragüense dentro de esa trayectoria ha sido la emisión de otro comunicado con fecha 26 de marzo de este año. En ese comunicado pide al Grupo de Contadora que se aparte de sus buenos oficios, que han estado revestidos de neutralidad y por ello han permitido el notable avance en el proceso pacificador de Centroamérica, para que en ese pedido implícito tome acciones directas y se involucre en el conflicto subregional, formando parte y tomando partido en el mismo. Sería un grave error de consecuencias funestas si el valioso foro de Contadora, con el que cuentan los cinco países centroamericanos, pierde su sentido objetivo y su buena fe.

Con estas iniciativas vemos el interés de Nicaragua en culpar a otros Estados por el conflicto interno que vive ese vecino país, relevándose a sí mismo de cualquier responsabilidad en la actual crisis. También salta a la vista el deseo del Gobierno sandinista de darle prioridad a la solución de aquellos aspectos de seguridad que sólo a ellos interesa. En efecto, Nicaragua pretende relegar los aspectos que interesan a los demás países centroamericanos, como es el tráfico de armas, el apoyo en todo sentido a los grupos que realizan acciones de sabotaje, terrorismo y desestabilización contra los demás Gobiernos centroamericanos, el

armamentismo nicaraquíense, el elevado número de efectivos militares nicaraquíenses y la presencia cada vez mayor de asesores del bloque del Este en Nicaragua, factores que, como he indicado, han obligado a otros países a tomar medidas para preparar una defensa adecuada y para disuadir a Nicaragua de cualquier agresión directa; medidas éstas tomadas con el pleno apoyo de un pueblo libre, como es en el caso de Honduras.

Del mencionado comunicado del 26 de marzo también se desprende la estrategia nicaraquíense de procurar poner de relieve la presencia militar de los Estados Unidos en Centroamérica y desestimar la presencia militar soviética, especialmente naval, así como las maniobras soviéticocubanas que deben realizarse en el Caribe. Si se examina el comunicado a la luz de esas circunstancias podrá verse con toda claridad que es una pieza adicional en las pretensiones nicaraquíenses de justificar ante la comunidad internacional la adquisición de más armamento y eventualmente la elevación del número de sus efectivos militares.

Esperamos que el Consejo, con su sabiduría, sabrá mantener su apreciación pragmática y el papel fundamental que le corresponde y que por ello evitará que se le utilice para interferir en la acción de los centroamericanos y en el procedimiento regional que nosotros mismos hemos escogido para resolver nuestros problemas. En esa perspectiva, cualquier posible pronunciamiento no debería desconocer la necesidad imperiosa de influir para que el Gobierno sandinista encuentre una línea de acción, coherencia, buena fe y alta responsabilidad, entre lo que debería ser una actitud seria dentro del procedimiento de Contadora y lo que debería ser una actitud responsable como miembro de este Consejo.

Igualmente no debería olvidarse la expresión política de 26 Estados latinoamericanos que, reunidos al más alto nivel, manifestaron en enero de este año en la Declaración de Quito que:

"América Latina y el Caribe rechazan ser escenario de enfrentamientos ajenos y creen firmemente que los problemas de la región deben y pueden solucionarse en su propio ámbito, asegurando que el espacio latinoamericano se haga una zona de paz."

Por su parte, Honduras reitera su posición permanente de impulsar y apoyar la solución global y pacífica de las controversias en la región por medio del procedimiento de paz de Contadora y en el marco del sistema interamericano.

El PRESIDENTE: Agradezco al representante de Honduras las amables palabras dirigidas a la Presidencia.

Cedo la palabra al representante de Nicaragua para que ejerza su derecho a contestar.

Sr. CHAMORRO MORA (Nicaragua): Trataré de ser breve en esta oportunidad porque creo que hice una exposición amplia y extensa sobre las motivaciones nicaraquenses para convocar a esta reunión del Consejo de Seguridad, producto precisamente de las agresiones, de los muertos y de los daños materiales que mi país está sufriendo. Creo que ya presenté a los miembros del Consejo y a la comunidad internacional los elementos válidos y necesarios para corroborar nuestras aseveraciones, elementos incluso que no son meramente palabras nuestras sino que son algo que normalmente cualquier delegación representada ante las Naciones Unidas puede leer en The New York Times, en el Christian Science Monitor, en el Wall Street Journal o en los diferentes medios de la prensa norteamericana.

Quiero, eso sí, hacer algunas aclaraciones a la exposición hecha por la representante de los Estados Unidos. Me parece que ella utilizó una serie de elementos que, además de mostrar un poco de confusión por parte de ella, pueden tender - o a lo mejor tienden - a tratar de confundir a los demás.

La Embajadora de los Estados Unidos hizo una apología de lo que ha sido y de lo que es y pretende ser el apoyo norteamericano hacia la región centroamericana; hacia cada uno de los países que compone nuestra región. Habló de su apoyo a Contadora - se extendió largamente en ello - y habló del interés de los Estados Unidos por promover la democracia en Centroamérica. Creo que es conveniente que me refiera muy brevemente a que, contrariamente a lo que ella ha expresado en esta oportunidad, en realidad la historia norteamericana en Centroamérica ha sido todo lo contrario, o sea, que no ha sido únicamente mi pueblo desde su independencia el que ha sufrido las intervenciones norteamericanas, aunque las ha sufrido desde incluso 1854, después de la primera intervención norteamericana, cuando un filibustero esclavista de los Estados del sur se autoproclamó Presidente de Nicaragua y al mismo tiempo implementó la esclavitud en Nicaragua.

No se trata sólo de Nicaragua, son muchos los países de América Latina - y no solamente de Centroamérica - los que en el presente siglo han sufrido las graves consecuencias de lo que ha significado la presencia militar norteamericana en cada uno de esos países. Además del caso de Nicaragua en 1912, en 1925 y en 1926, podemos citar, entre otros, el caso de la República Dominicana; el de Cuba, país donde aún mantienen su presencia militar a pesar de la voluntad contraria del Gobierno cubano; y las acciones promovidas contra Guatemala en 1954 y Chile en 1973 con el fin de derrocar a gobiernos legítimamente constituidos y electos bajo el sistema democrático desde el punto de vista occidental.

La historia nos muestra claramente cuál ha sido la actitud norteamericana. Si nos referimos al presente, también podemos sacar las consecuencias de los hechos que cotidianamente se están dando.

La representante de los Estados Unidos ha dicho en distintas ocasiones ante este Consejo - deseo confirmar que son seis y no tres las veces que Nicaragua se ha visto obligada a pedir una reunión del Consejo de Seguridad - que esta actitud nuestra corresponde a motivaciones infantiles de parte de nuestros dirigentes ya que realmente no hay motivos para tener temores o aprensiones con respecto a la actitud norteamericana hacia Nicaragua. Solamente deseo señalarle que son el Congreso de los Estados Unidos y los distintos politicólogos norteamericanos los que han mostrado en distintas oportunidades su preocupación por la política desarrollada por la Administración Reagan en contra de Nicaragua y con respecto a Centroamérica. Para sólo referirme a un caso, podría mencionarle las declaraciones que hemos leído recientemente en los medios de difusión de los Estados Unidos, ahora que se están celebrando las primarias democráticas, como la del Senador Hart condenando la política guerrillera y la presencia norteamericana en Centroamérica.

La Embajadora de los Estados Unidos también dijo que su interés siempre ha sido y continúa siendo el desarrollo democrático de los países centroamericanos. Una vez más tengo que disentir de sus afirmaciones. En una intervención que hice recientemente en el Consejo con respecto a la denuncia del Sudán señalé que la crisis económica ha afectado significativamente a los países africanos causándoles grandes estragos y que todo el mundo sabe quién provoca esa crisis, cómo se origina y de dónde proviene. Este es el mismo caso de Centroamérica. Creo que es también

histórico el abuso - no digamos el uso - de la Administración norteamericana de los recursos naturales de nuestros países, de nuestras materias primas, las cuales históricamente nos han comprado a precios sumamente baratos para su conveniencia y que posteriormente nos venden ya elaborados con un porcentaje sumamente alto de ganancia.

La Embajadora de los Estados Unidos también dijo que tanto ahora como en el pasado la Administración norteamericana ha tenido interés en contribuir al desarrollo democrático en Centroamérica.

No sé cómo se puede pensar en contribuir al desarrollo de la democracia en la región centroamericana cuando todo el mundo sabe - tal vez todos los miembros del Consejo y las personas que se encuentran en esta sala, con la excepción de la Embajadora de los Estados Unidos - que, por el contrario, los Estados Unidos se han caracterizado por apoyar a regímenes dictatoriales, como el de Somoza en Nicaragua, al cual no solamente crearon cuando se vieron obligados a salir de Nicaragua tras la guerra de liberación de Sandino, sino que mantuvieron durante más de 45 años. El caso de Somoza en Nicaragua no es el único caso de dictaduras que ellos han creado y fomentado en distintos países centroamericanos.

La Embajadora de los Estados Unidos dijo que existía un propósito definido por parte del Gobierno de Nicaragua de recurrir en diferentes ocasiones a este foro con objeto no solamente de desviar la atención de sus propios problemas sino también de tratar que no se consideren seriamente algunos otros problemas que existen en la región. Esa no es la primera vez que escuchamos eso. Ella misma lo ha expresado en el Consejo de Seguridad y también lo hemos oído en los corredores de las Naciones Unidas, donde muchas cosas, como todos sabemos, circulan. Lo único que le puedo decir al respecto es que los pedidos de Nicaragua son una resultante de los actos de agresión de los Estados Unidos y de la política de muerte y de destrucción que su Presidente está desarrollando en contra de mi país. Si la Administración de los Estados Unidos fuera más madura y menos guerrerista y no quisiera encontrar la solución a los problemas a través de la óptica militar, a lo mejor ni en la primera ocasión Nicaragua hubiera tenido que recurrir al Consejo de Seguridad.

Lamentablemente, esa política guerrerista causa muertes a nuestra población y daños a nuestra economía. Lo único que podemos hacer ante los embates de una gran Potencia es recurrir responsablemente al órgano apropiado encargado de velar por

el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Además, en mi intervención indiqué que Nicaragua cree sinceramente que las veces que ha recurrido a este foro y al apoyo del Movimiento de los Países NO Alineados, que las diferentes expresiones políticas de preocupación que han expresado dirigentes europeos y de otras nacionalidades han contribuido a que la Administración del Presidente Reagan no haya implementado su decisión - adoptada desde 1980 - de derrocar al Gobierno de mi país a través de las armas.

Sólo quiero recordarle a ella - porque, entre otras cosas, nos acusó y habló extensamente al respecto - que el problema de los Estados Unidos es que según ellos Nicaragua se injiere mucho o pretende intervenir en los asuntos externos no sólo de los demás países centroamericanos, sino de Latinoamérica. Creo que incluso algunos estrategas militares norteamericanos han llegado a decir en diferentes oportunidades que mi país posee el ejército más poderoso desde el Río Bravo hasta la Patagonia.

En ese sentido, deseo indicarle a la Sra. Kirkpatrick que mi Gobierno no practica ninguna política de injerencia. Además, no tenemos capacidad para practicarla ni los medios militares norteamericanos para poder enviar armas a El Salvador, a Chile o a cualquier otro lugar. Ellos, con su poderío económico y militar lo pueden hacer, y además lo hacen.

Lo que nosotros tenemos, que es donde radica la concepción militarista norteamericana, es el ejemplo de nuestra revolución, al cual le temen y por eso nos agreden y tratan de impedir nuestra consolidación. Saben que ese ejemplo puede ser dañino para la política militarista que mantienen no solamente en América Central sino en América Latina y en otras regiones del mundo.

Dijo la Embajadora que fue mi Gobierno el que inició la militarización en Centroamérica y creo que mencionó - si mal no recuerdo - que tenemos 107.000 personas en armas. Voy a referirme muy brevemente a ello y además la voy a corregir, porque se equivocó. En primer lugar, no fue mi Gobierno el que la inició. Nosotros vamos a cumplir el 19 de julio el quinto aniversario de ser República independiente en Nicaragua, y creo que todo el mundo está consciente de que la militarización en Centroamérica existía muchísimos años antes de que el sandinismo llegara al poder en Nicaragua. Existía Somoza, que ellos mismos crearon y a quien constituyeron en el guardián de los intereses norteamericanos en Centroamérica.

El problema para ellos es que han tenido que hacer cambios. Al llegar el sandinismo, al pretender ser Nicaragua por primera vez en su historia un país auténticamente no alineado, un país que por primera vez en su historia determinara su propio destino, tuvieron que recurrir a otro guardián en Centroamérica y se han encontrado un general en Honduras de apellido Alvarez, a quien ahora - como mencioné también - están armando hasta los dientes y lamentablemente han constituido a dicho país en un portaaviones más de la marina de guerra norteamericana.

El error que cometió la representante de Estados Unidos y que dije que la quería corregir, es en cuanto al número de nicaragüenses en armas que tenemos. Yo le puedo asegurar a la Embajadora Kirkpatrick que el día que su Administración, directa o indirectamente, pretenda intervenir más de lo que lo está haciendo en Nicaragua, no van a ser 107.000 los nicaragüenses que vamos a tener en armas, sino que va a ser todo el pueblo en armas el que responderá a esa agresión y que por segunda vez en el presente siglo los podrá expulsar.

Creo que - tenemos el orgullo en decirlo - el mayor arsenal que tiene Nicaragua no lo constituyen los tanques soviéticos o de cualquier otra nacionalidad que podamos tener, no lo constituyen las lanchas francesas o de cualquier otra nacionalidad que podamos tener, no lo constituyen cañones o fusiles, sino que lo constituye el respaldo popular de que goza la Revolución Popular Sandinista.

Somos - ellos lo saben mejor que nadie - el único Gobierno en Centroamérica que está en capacidad de darle las armas al pueblo para defender su soberanía. Yo le sugeriría a ella que le recomiende al actual Gobierno salvadoreño que le dé armas al pueblo de El Salvador, las armas que ellos mismos les mandan, para que lo defiendan de la intervención que Nicaragua está haciendo en El Salvador. Yo creo que lo que se daría, además de que no tardaría mucho tiempo, sería fácilmente detectable: el Gobierno sería derrocado por su pueblo.

Habló también la Embajadora de que nuestro Gobierno, en sus afanes totalitarios, no quería escuchar ni hacer caso de los esfuerzos y de las concesiones que los nicaragüenses amigos de los Estados Unidos están haciendo y nos han propuesto en cuanto a nuestras elecciones. Solamente quiero hacerle una reflexión, y además quisiera que me respondiera. Yo creo que, como buena académica que la Embajadora es, ella debe poder saber cuál es la diferencia entre una guerra civil, una guerra nacional y una guerra de agresión. Yo no soy un experto en cuestiones militares y no voy a profundizar sobre esto, pero la lógica más elemental me hace pensar que cuando se desata en un país una guerra civil, se necesita tener, entre otras cosas, un apoyo popular y tener o poder conseguir u obtener precisamente a través de la misma guerra, territorios liberados que ambas facciones controlen y que todos sabemos son casos que se dan en El Salvador. Yo le quisiera preguntar a la señora Embajadora - porque eso serviría además para clarificar las afirmaciones que ella, su Gobierno y otro Gobierno centroamericano formulan en el sentido de que el problema de Nicaragua es un problema interno - cuál es la pulgada de territorio nicaragüense que tienen controlada los mercenarios contrarrevolucionarios de la Agencia Central de Inteligencia.

Si quiere, yo le puedo traer o presentar en este momento un mapa de Nicaragua y que señale aquí delante de todos cuál es ese territorio que la contrarrevolución y los mercenarios de la CIA tienen liberado y en qué parte de ese territorio es que mantienen los aviones, las lanchas rápidas, las minas y el arsenal con que atacan y asesinan a nuestro pueblo y a los barcos extranjeros que llegan a nuestro hogar. Si no quiere que le enseñe el mapa hoy, se lo puedo mandar mañana también a su Misión, para que lo examine con calma y en otra oportunidad - en la próxima semana, cuando continuemos el debate - me pueda ella señalar específicamente los puntos.

Por último, habría muchas cosas más de su larga exposición a las que podría referirme; incluso podría referirme a la apología que hizo del informe Kissinger. Sobre el informe Kissinger lo único que voy a decir es que para América Latina, la figura de Kissinger es de triste recordación. En segundo lugar, me parece que hubo un informe en minoría presentado por alguno de los miembros en cuanto cuestionaban los aspectos militares o los aspectos de seguridad planteados en ese informe. Además, me parece que en el Congreso norteamericano, y politólogos norteamericanos, no están muy contentos con los contenidos militaristas como complemento a los ofrecimientos económicos que en el informe se dan.

Antes de terminar, quiero referirme a dos aspectos más. En primer lugar, la Embajadora Kirkpatrick dijo que el Sandinismo ha faltado a sus promesas, inclusive promesas públicas, formuladas en los organismos regionales. No es la primera vez que ella menciona eso en este Consejo. Creo que ya se había referido a eso durante la participación de otros miembros no permanentes del Consejo. Recuerdo que la primera vez que lo mencionó fue cuando el coordinador de nuestra Junta intervino por primera vez en este augusto órgano. Inclusive creo que trajo una carta enviada por los que iban a ser representantes de nuestra Junta ante la Organización de los Estados Americanos.

Simplemente quiero decir a la Embajadora Kirkpatrick que nosotros no vamos a necesitar balas, como las pidió el Presidente Reagan al Congreso, para garantizar las elecciones. Todos sabemos que hace 15 días, cuando estaba tratando de obtener los 93 millones de dólares adicionales de ayuda militar a El Salvador, el Presidente Reagan dijo - apareció en los diarios norteamericanos - que se necesitaban balas para garantizar las elecciones. Curiosa forma de garantizar las elecciones o curiosa forma de sostener la democracia.

Lo que le puedo asegurar es que llevaremos a cabo el proceso de institucionalización democrática que se ha iniciado en Nicaragua, no por las presiones norteamericanas, porque también le puedo asegurar - y es bueno que lo entiendan, que lo comprendan y que lo analicen - que no es por las presiones norteamericanas que Nicaragua asume posiciones en los foros internacionales, toma posiciones en Contadora o trata de institucionalizar su proceso interno. Lo hacemos porque somos serios, porque somos responsables, porque como dije somos un pueblo amante de la paz, a diferencia de la Administración norteamericana que tiene al mundo al borde del holocausto nuclear. Lo hacemos porque tenemos un compromiso con nuestro pueblo y con nadie más. Le puedo decir que tal vez le enviemos una invitación a ella para que visite Nicaragua en calidad de observadora de las elecciones, así como vamos a invitar a otros gobiernos de países amigos con los que mantenemos relaciones. Pero también le voy a decir que lo que podría hacer es observar, no supervigilar como lo hicieron en el 28 cuando se inició precisamente la guerra de liberación de Sandino. Le puedo garantizar que esas elecciones, que se realizarán dos días antes de las elecciones norteamericanas, van a ser un ejemplo en materia de elecciones en América Latina. Y también estoy seguro de que la Embajadora Kirkpatrick, así como el Presidente Reagan y sus principales asesores,

están totalmente conscientes de que será el Sandinismo quien gane esas elecciones, no porque el Sandinismo pretenda hacer fraude, porque aunque pusiéramos a un infante de marina norteamericano en cada urna de votación para que supervigile pasaría lo mismo. Ellos lo saben muy bien; ellos tienen su método de espionaje, no solamente aéreos, no solamente por medio de los radares colocados en el Golfo de Fonseca y en territorio hondureño, sino por medio del personal de la CIA que tienen también en Nicaragua. Ellos saben cuál es el sentir mayoritario del pueblo nicaragüense y, precisamente porque lo saben, están tratando como elementos colaterales de que no se celebren las elecciones en nuestro país. Por ello están tratando de que nuestro Gobierno se retracte del compromiso ya anunciado. Pero les puedo asegurar que no lo vamos a hacer. Vamos a aquantar las presiones norteamericanas. Lamentablemente, vamos a seguir sufriendo la pérdida de los mejores de nuestros hijos y nos va a ser muy difícil conseguir el pan para darles de comer a nuestros campesinos, porque precisamente ellos nos cortaron los préstamos para trigo que en algún momento del pasado nos dieron; pero no advirtieron que, a pesar de esos cortes, la comunidad internacional - Suecia, Holanda, la Unión Soviética, Francia y muchos otros países - nos haría llegar ese trigo que los Estados Unidos nos cortaron. Así, pudimos darle pan a nuestros campesinos y a nuestros trabajadores, y así como lo hicimos en esa ocasión lo vamos a continuar haciendo.

Por lo tanto, vamos a seguir ese proceso de institucionalización. Vamos a celebrar elecciones, como ellos están acostumbrados a hacerlas aquí en los Estados Unidos. No pretendemos otra cosa. Les vamos a enseñar que en Nicaragua el Presidente no va a salir elegido por el 25 o el 27% del total de personas en capacidad de votar.

Lamentablemente, me he extendido demasiado. Pero no puedo dejar de hacer una última referencia a la muy seria preocupación que vi en la Embajadora Kirkpatrick por las minorías y los miskitos de Nicaragua. En primer lugar, no me voy a referir al exterminio de los indios norteamericanos, ni voy a mencionar lo reciente que es su preocupación por las minorías. Nunca le he oído preocuparse por el porcentaje de desocupados que hay entre la población india norteamericana, es decir, entre el pequeño porcentaje que logró sobrevivir. No encuentro el dato exacto aquí, pero creo que pasa del 40%. Nunca la he visto preocuparse por eso. Nunca la he visto preocuparse por los braceros mexicanos, a los que, por un lado, permiten entrar y por otro, explotan sin misericordia.

Respecto de los miskitos, quiero señalarle que, en diciembre de 1982, mi Gobierno descubrió - además, lo hizo público porque se logró capturar a una parte de los involucrados - un plan que la CIA trataba de desarrollar en la costa atlántica nicaraquense y que se denominaba Navidad Roja. En ese plan pretendían utilizar a los miskitos, pretendían jugar y manipular con la histórica ignorancia de los pobladores de la costa atlántica, de lo cual ellos son culpables. Digo que son ellos los culpables porque el culpable interno era Somoza, pero ellos mantenían a Somoza. Somoza nunca se preocupó por la comunidad indígena del sector Este de Nicaragua. Lógicamente, la culpa recae en ellos que hubieran podido aconsejar - tal vez en aquel momento la Embajadora Kirkpatrick o algunas de las otras Administraciones que durante los 45 años de Somoza existieron en los Estados Unidos - de que hicieran carreteras, colocaran teléfonos, trajeran la televisión, les enseñaran a leer, llevaran centros de salud. Pero no lo hicieron o Somoza no les hacía caso. Yo creo más bien que no lo hicieron, porque Somoza sí les hacía caso. Mediante ese plan denominado Navidad Roja pretendían inclusive apoderarse, y todavía lo siguen pretendiendo, de ese sector aislado y subdesarrollado. No digamos subdesarrollado, aunque Nicaragua en general es un país subdesarrollado. Inclusive, el otro día el Dr. Treiki mencionaba aquí que él se había quedado asombrado de los niveles de pobreza existentes en Nicaragua, y es cierto. Ahí tenemos los culpables.

Pero dentro de la pobreza existente de Nicaragua, la que se da en la costa atlántica asusta y preocupa. La revolución, a partir de 1979, ha tratado de mejorar las condiciones mínimas para que sobrevivan los 270.000 pobladores existentes en la costa atlántica, y digo 270.000 pobladores entre los que hay miskitos, sumos, ramas, negros y mestizos, porque en un programa de televisión y en una comparecencia de la Sra. Embajadora Kirkpatrick con el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, creo que hace más de un año, ella no sé si con buena fe o con otra intenciones dijo, para reafirmar la violación de los derechos miskitos en Nicaragua, que la población miskita era de 270.000.

La población miskita en Nicaragua es de 90.000. De esos 90.000 hay, tal vez, unos 15.000 que se han ido a territorio hondureño. No podemos negar - no pretendo hacerlo en esta oportunidad - que posiblemente también nosotros hemos cometido algunos errores en el trato con las minorías miskitas en Nicaragua. Somos un Gobierno honesto y revolucionario, y así como emulamos nuestros logros, reconocemos nuestras fallas y tratamos de superarlas.

Pero son los Estados Unidos los que han manipulado a esos 15.000 miskitos que hay en territorio hondureño, los que los están usando en la actualidad - algunos de ellos están involucrados en las actividades militares en contra de mi país, los que inclusive les están impidiendo que retornen a Nicaragua.

En el año 1982, mi Gobierno, en base al artículo 48 f) de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, llevó a cabo gestiones para que el órgano pertinente asumiera sus funciones de solución amistosa con respecto a las dificultades que han surgido entre el Gobierno de Nicaragua y los ciudadanos de origen miskito de ese país. Ese fue un acuerdo de solución amistosa que en agosto de 1982 se suscribió con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Además - creo que fue en diciembre del año pasado -, llevamos a cabo una amplia amnistía sin excepciones para los ciudadanos de origen miskito. Personalmente, por instrucciones de mi Gobierno pedí al Señor Secretario General, en esa oportunidad que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados participara en los esfuerzos de repatriación - que inclusive es uno de los objetivos que persigue Contadora - y facilitara los medios necesarios para llevar a cabo la repatriación de los miskitos. Lamentablemente, los mercenarios de la CIA impiden que esto se dé de una manera total y satisfactoria, aunque les puedo asegurar que una buena cantidad de los indios miskitos que están en Honduras, a través del ACNUR han comenzado a regresar a Nicaragua. El ACNUR lo puede

corroborar inclusive. No se trata de Nicaragua; y no se lo pidamos, tampoco, a la representante norteamericana, porque ella ha afirmado que siguen saliendo. Es posible que se los estén llevando; pudiera ser.

Creo que he tomado demasiado tiempo a este augusto órgano y pido disculpa por ello. Además espero, de ser necesario, tener otras oportunidades para complementar algunas cosas que puedo haber olvidado de las aseveraciones que la Sra. Embajadora hizo en su intervención.

El PRESIDENTE: La representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra en ejercicio de su derecho a contestar.

Sra. KIRKPATRICK (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): En primer término, en el interés de la exactitud, debo decir que nunca insinué que Nicaragua tuviera el ejército más poderoso de Sudamérica; solamente expresé que Nicaragua tenía el ejército más poderoso de Centroamérica, que, como es sabido, incluye a cinco pequeñas naciones de América Central, lo que es evidente, presumiblemente, para los miembros del Consejo.

En segundo término, quisiera referirme a los miskitos, que, a mi juicio, sólo desean regresar a Nicaragua si pueden vivir en paz en la costa atlántica, como lo han hecho por siglos, con respeto por su justo derecho a la libertad y a la libre determinación. Ellos serían muy felices de regresar. Lamentablemente, continúan huyendo. Normalmente, se estima que hoy existen aproximadamente medio millón de nicaragüenses que ya han huido de la benéfica administración de la nueva dictadura. Cerca de 25.000 de ellos son miskitos que están ahora en Honduras. Como ya lo he dicho, más de 1.000 miskitos están huyendo todos los días hacia la frontera de Honduras, lo que revela las prácticas de que ha sido víctima ese pueblo pacífico, que sólo pretende que le dejen vivir sus vidas. Huyen porque en los hechos su situación no ha mejorado.

En tercer lugar, me resulta sumamente difícil escuchar en este Consejo las repetidas acusaciones del representante de Nicaragua y de algunos de sus asociados, relativas a las tendencias dictatoriales de los Estados Unidos en América Central. Luego de haber escuchado intervenciones del representante de Nicaragua durante tanto tiempo, puede resultar sorprendente para los miembros del Consejo saber que Somoza fue un nicaragüense. No fue un norteamericano. No sólo fue un nicaragüense y no un norteamericano, sino que estuvo a la cabeza de un Gobierno que fue apoyado

firmemente por los nicaraquenses y el hijo de otro Somoza también fue un nicaraquense y encabezó un gobierno que fue integrado por nicaraquenses. Durante todo este período los Estados Unidos expresaron sus preferencias por una adhesión a la democracia, para vivir dentro de instituciones democráticas y respetar la libertad democrática en nuestra propia sociedad.

No niego que alguna vez hayamos cometido errores en nuestra política con respecto a América Central o al mundo, o con respecto a Nicaragua, más específicamente. Puede inclusive afirmarse que alguna vez hemos tenido complicidad material con el surgimiento de una dictadura en América Central, o aun en Nicaragua. Temo que un examen detenido de la historia podría demostrar que en 1978 y 1979 el Gobierno de los Estados Unidos, actuando de la mejor buena fe, concedió ayuda para que llegara al poder en Nicaragua una nueva dictadura militar, que ha consolidado un centro de poder sumamente represivo en esa sociedad que hoy gobierna, creando decenas de miles, cientos de miles de refugiados entre los nicaraquenses, que huyen de su país buscando aún la libertad que procuraban alcanzar cuando derrocaron a Somoza.

Finalmente, las elecciones en Nicaragua de las que hemos oído hablar. A mi colega le gusta leer The New York Times. Quisiera leer un artículo de The New York Times, escrito por uno de sus ex colegas, Arturo Cruz, el cual fue - y estoy segura de que lo saben muchos miembros del Consejo - miembro de la Junta del Gobierno Revolucionario de Nicaragua y su Embajador en los Estados Unidos hasta que renunció lleno de pesar, desilusión y congoja por su Gobierno. Desde entonces ha vivido en el exilio y trabaja para el establecimiento de la democracia en Nicaragua, como lo hiciera antes de abandonar su puesto. Escribió una columna en el The New York Times titulada "¿Democracia sandinista? Poco probable", sobre las propuestas elecciones en Nicaragua, en la cual expresa:

"... las declaraciones de los comandantes revolucionarios sobre el proceso electoral presagian una burla de las elecciones. Los sandinistas están decididos a excluir a las personalidades disidentes dirigentes como el ex dirigente guerrillero Eden Pastora Gómez y al ex miembro de la Junta Alfonso Robelo Callejas, quien es también dirigente de un importante partido político. Bajo esas condiciones difíciles, los ciudadanos con sentido de autoestima no serán ni candidatos ni electores ...

Nuestros liberadores primigenios, los sandinistas, se están convirtiendo en adictos al poder. Habiendo enfrentado con valor a las balas en el combate, ahora recurren al fraude electoral, al igual que lo hicieron los dictadores de derecha en el pasado." (The New York Times, 27 de enero de 1984, pág. A-27).

El PRESIDENTE: El representante de Nicaragua ha solicitado la palabra para ejercer nuevamente su derecho a contestar.

Sr. CHAMORRO MORA (Nicaragua): Lo veo preocupado, señor Presidente, tal vez temiendo que voy a insumir más tiempo del que ya he utilizado. Mencioné hace un momento que va a haber otra oportunidad para ampliar mis aseveraciones, así que no pretendo siquiera mencionar las palabras con que un Presidente norteamericano - creo que el señor Roosevelt, alrededor del año 1930 - caracterizó a Somoza. La Embajadora de los Estados Unidos dijo que Somoza también era nicaraquense. En la próxima oportunidad voy a repetir, con perdón de las damas presentes en la sala, lo que el Presidente Roosevelt expresó de Somoza en aquel momento.

Lo que sí deseo - porque sería obsoleto hacerlo en la próxima semana - es dar una muestra de lo que yo mencionaba, es decir, el temor de la Administración

norteamericana ante el ejemplo de la Revolución Sandinista, temor no sólo por nuestras acciones internas en Nicaragua, sino también por nuestra presencia en los Estados Unidos.

Los representantes saben muy bien que en diferentes oportunidades se negó la visa a dirigentes nicaraguenses a fin de atender invitaciones para visitar institutos. Pero no me voy a referir a ello. Sólo quiero mencionar que un miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua había programado una gira para hacer una visita la cual, lógicamente, no era oficial. Y no porque nosotros no lo querramos, sino porque a la Administración norteamericana no le interesa. Esa gira estaba programada para iniciarse el día 23 de abril. El doctor Sergio Ramírez Mercado debía realizar esta gira, que comprendía una visita a Kansas City, Washington, Nueva York, California, Boston, y no recuerdo qué otras ciudades, respondiendo a invitaciones de organizaciones intelectuales norteamericanas, de universidades, etc. El doctor Sergio Ramírez Mercado, además de ser un miembro de la Junta de Gobierno, es un distinguido intelectual nicaraguense, que vivió muchos años en Alemania Federal y cuyas obras han sido traducidas al idioma alemán.

Siquiendo los procedimientos democráticos, y ante el temor que le tiene al ejemplo de la revolución sandinista, ya sea dentro o fuera de Nicaragua, el Departamento de Estado decidió concederle visa únicamente durante ocho días, limitada para viajar sólo a Kansas City entre el 29 de marzo y el 6 de abril. Esa es una demostración del temor que tienen a la palabra de los sandinistas, así como de la forma en que pretenden seguir manipulando la verdad a su propio pueblo.

El PRESIDENTE: No hay más oradores inscritos en mi lista. Con el consentimiento del Presidente del Consejo para el mes de abril, la próxima sesión para continuar el examen del tema inscrito en el orden del día de hoy se celebrará el lunes 2 de abril de 1984, a las 15.30 horas.

Antes de levantar la sesión, quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el proyecto de resolución presentado por Egipto y el Sudán que figura en el documento S/16455, distribuido a los miembros del Consejo y que se relaciona con el tema titulado "Carta de fecha 18 de marzo de 1984 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas".

Se levanta la sesión a las 19.30 horas.